ESTUDIO DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUNATÍA

OBJETO DEL PROCESO

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el suministro de tiquetes aéreos a destinos nacionales e internacionales para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una institución de educación superior, comprometida con la calidad académica, el fomento de la investigación y la apropiación social del conocimiento.

La Entidad, para el desarrollo de sus actividades misionales, necesita que el personal administrativo, docentes (de planta u ocasionales) y demás personal autorizado mediante comisión de servicios se desplacen a diferentes territorios (nacionales e internacionales) para participar en eventos en su representación. Así mismo, estos desplazamientos aplican para la asistencia a capacitación formal y no formal, y la presentación de ponencias derivadas de proyectos de investigación de los empleados de planta, conforme al Sistema Nacional de Capacitación para Empleados Públicos, con el fin de propiciar espacios de aprendizaje, investigación y conocimiento.

Así las cosas, algunos de los miembros de la Entidad, previamente señalados, deben desplazarse al interior o exterior del país para desempeñar las funciones o actividades de gestión, administración, misionales, de apoyo, académicas, de investigación, entre otras. Por lo cual, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia requiere adelantar el presente procedimiento de contratación con el fin de adquirir los diferentes tiquetes aéreos para destinos nacionales e internacionales a través de una agencia de viajes que realice la búsqueda, reserva, disposición, expedición, adquisición y modificación eficiente de los tiquetes para los diferentes destinos que se requieran por parte de la Entidad para el desplazamiento de los docentes de planta u ocasionales, del personal administrativo u otros que se requieran, en cumplimiento del objeto social de la Institución, que de acuerdo con su relación con la Institución lo requieran ajustado con lo señalado en el Reglamento de Movilidad Académica y en el Acuerdo 06 de 2019.

En ese orden de ideas, se indica que, a la fecha, la Institución no cuenta con el personal ni las herramientas necesarias para desarrollar las actividades de las agencias de viaje debidamente constituida y autorizada para la venta de tiquetes aéreos, en las diferentes rutas nacionales e internacionales, del mismo modo preste servicios de

acompañamiento y asesoría en la planeación de los diferentes trayectos, ejecución de los procesos de cambio, cancelación y/o reembolso de pasajes, así como lo que tiene que ver con los requisitos que, se deban cumplir para viajar dentro y fuera del territorio nacional. Es de anotar que este servicio se ejecutará por demanda en el entendido que los requerimientos que se efectúen atienden a la necesidad de las diferentes áreas de la entidad, la cual corresponde a la planeación de las mismas o puede surgir por imprevistos que se requieran atender oportunamente, por todo lo anterior, se justifica adelantar el presente proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	**11**	**15**	**00**
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros aérea	--
90	12	15	00
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Facilitación de viajes	Agentes de viajes	--

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de venta de tiquetes aéreos forma parte del sector del transporte aéreo y de los servicios de gestión de viajes corporativos. Incluye todo lo relacionado con la intermediación, la reserva, la emisión, la modificación y la cancelación de tiquetes para vuelos tanto nacionales como internacionales, además de ofrecer servicios complementarios que ayudan en la administración de viajes.

En este mercado, encontramos una variedad de actores como aerolíneas, agencias de viajes, operadores turísticos y agencias especializadas en viajes corporativos. Todos ellos cuentan con plataformas tecnológicas que facilitan la gestión de reservas, cambios de itinerario y atención a las necesidades específicas de entidades tanto públicas como privadas.

Este sector se distingue por su intensa competencia, impulsada por la gran cantidad de operadores, el uso de sistemas globales de distribución (GDS) y la creciente

digitalización de los procesos de venta. Además, la oferta incluye servicios de asesoría, seguimiento y atención constante para asegurar que los desplazamientos de los usuarios se realicen sin contratiempos.

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Los sectores económicos del país, son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza o pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

El presente estudio contempla el análisis principalmente de las condiciones generales del sector terciario.

1.2 ASPECTO ECONÓMICO

El comportamiento económico de este sector está marcado por varios factores, como la oferta y la demanda de vuelos, la estacionalidad del turismo, el precio del combustible, la tasa de cambio, las tarifas de los aeropuertos y las políticas comerciales de las aerolíneas.

Las tarifas pueden fluctuar dependiendo de cuán anticipadamente se compre el tiquete, la disponibilidad de asientos, las rutas, las temporadas, las condiciones tarifarias y los cambios en el mercado de la aviación. Sin embargo, la presencia de múltiples aerolíneas y agencias de viajes fomenta la competencia, lo que permite encontrar diversas opciones comerciales para hacer un mejor uso de los recursos públicos.

En términos generales, el sector se mantiene en una dinámica competitiva, con una variedad de proveedores especializados en la gestión integral de viajes corporativos.

1.2.1 Comportamiento de la cadena de suministro

La cadena de suministro inicia con las aerolíneas, quienes disponen la oferta de rutas, frecuencias y tarifas para destinos nacionales e internacionales. Posteriormente intervienen los sistemas globales de distribución (GDS), que integran la información comercial y facilitan la comercialización de los servicios aéreos.

Las agencias de viajes y operadores autorizados acceden a estas plataformas para gestionar reservas, emitir tiquetes, realizar modificaciones y brindar acompañamiento durante la ejecución del servicio. Finalmente, el usuario recibe el servicio de transporte aéreo con el apoyo operativo y administrativo del proveedor contratado.

La cadena de suministro se caracteriza por una alta integración tecnológica, disponibilidad permanente de información y capacidad de respuesta frente a cambios operativos o necesidades de los usuarios.

1.2.2 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Entre los principales gremios y asociaciones que participan en el sector se encuentran:

- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO).
- Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA).
- Consejo Internacional de Aeropuertos (Airports Council International - ACI).

- Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA).
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).
- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).
- Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE).
- Comité Intergremial de Antioquia.
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo Ejecutivo (como referente internacional del sector de servicios de aviación ejecutiva y corporativa).

1.2.3 Contexto macroeconómico de Colombia

Durante el primer trimestre de 2026, los mercados financieros internacionales se vieron marcados por un notable aumento de la incertidumbre global, especialmente en marzo, debido al conflicto en Medio Oriente. Este clima geopolítico provocó que los inversionistas se volvieran más reacios al riesgo, lo que a su vez elevó las expectativas de inflación y endureció las condiciones financieras a nivel mundial. Como consecuencia, las proyecciones de crecimiento económico se deterioraron y los flujos de capital hacia economías emergentes, incluida Colombia, disminuyeron hacia el final del trimestre.

En cuanto a la inflación, las principales economías desarrolladas experimentaron un repunte, manteniéndose por encima de las metas fijadas por sus respectivos bancos centrales. Esta situación llevó a los mercados a ajustar al alza sus expectativas sobre las tasas de interés, anticipando una política monetaria más restrictiva y prolongada. Como resultado, los inversionistas adoptaron una postura más cautelosa, aumentando la percepción de riesgo en los mercados internacionales.

En Colombia, aunque la inflación se mantuvo por encima de la meta del Banco de la República y persisten presiones fiscales, la autoridad monetaria continuó con su senda de flexibilización, ubicando la tasa de política monetaria en el rango de un dígito, buscando reactivar la economía, pero manteniendo una postura cautelosa ante las expectativas inflacionarias.

Los mercados de deuda han estado reflejando un entorno donde las expectativas de inflación y tasas de interés han aumentado, junto con una creciente aversión al riesgo y preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal. A nivel global, los rendimientos de la deuda soberana han subido, mientras que, en América Latina, los títulos públicos han sufrido desvalorizaciones. En Colombia, los Títulos de Tesorería (TES) han experimentado caídas de precio más pronunciadas que las de otros países de la región, principalmente debido al deterioro fiscal y al aumento de las expectativas inflacionarias. Además, el mercado local ha visto una disminución en los niveles de liquidez y un aumento en la volatilidad.

Por otro lado, el peso colombiano ha tenido un desempeño favorable al apreciarse frente al dólar estadounidense, superando a otras monedas de la región. Esta apreciación se ha visto respaldada por factores tanto externos como internos, como los atractivos diferenciales de tasas de interés, el aumento en los precios del petróleo y ciertos desarrollos políticos locales. Sin embargo, el mercado cambiario ha enfrentado una reducción en su liquidez, y el mercado de coberturas ha registrado episodios de alta volatilidad y distorsiones en la formación de precios, relacionadas con cambios en la disponibilidad de dólares en el sistema financiero.

Finalmente, los mercados de acciones han mostrado comportamientos mixtos en un contexto global más volátil. En Estados Unidos, se han observado caídas, especialmente en el sector tecnológico, debido a las altas tasas y la mayor incertidumbre. En América Latina, las bolsas han tenido valorizaciones durante gran parte del trimestre, aunque hacia el final se han presentado correcciones asociadas al aumento del riesgo global. En Colombia, el índice MSCI Colcap ha mantenido una tendencia alcista impulsada por flujos de inversión, lo que demuestra que, a pesar de los riesgos macroeconómicos y fiscales, el mercado local aún tiene elementos atractivos para los inversores.

En resumen, el panorama económico y financiero del primer trimestre de 2026 se vio marcado por un entorno internacional complicado y por la continua presencia de riesgos internos en Colombia. La evolución de la inflación, las decisiones de política monetaria, la sostenibilidad fiscal y los eventos políticos jugarán un papel crucial en cómo se comportarán los mercados y en el desempeño económico del país en los meses venideros.[1]

1.2.4 Análisis Macroeconómico del Sector[2]

El sector del transporte aéreo en Colombia continúa consolidándose como un componente estratégico para el desarrollo económico nacional, al facilitar la conectividad, el turismo, el comercio y la movilidad de personas tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante los primeros nueve meses de 2025, el sistema aeroportuario colombiano movilizó 42,4 millones de pasajeros, lo que representó un incremento del 1,7% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento evidencia la recuperación y estabilidad del sector, impulsado principalmente por el fortalecimiento de la demanda de viajes internacionales y la ampliación de la oferta aérea del país.

[1] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-mercados-financieros/primer-trimestre-2026

[2] https://www.aerocivil.gov.co/publicaciones/4459/424-millones-de-pasajeros-se-movilizaron-via-aerea-entre-enero-y-septiembre-de-2025/

El dinamismo del mercado ha estado acompañado por un incremento significativo de las rutas internacionales, las cuales registraron un crecimiento acumulado del 7,0% entre enero y septiembre de 2025. Destinos como Lima, Quito, Buenos Aires, Guayaquil, Punta Cana, Santo Domingo, Curazao, París y Barcelona presentaron una mayor demanda, consolidando a Colombia como un nodo de conexión regional. Este escenario ha fomentado una mayor competencia entre aerolíneas y agencias de viajes, favoreciendo una mayor disponibilidad de frecuencias, itinerarios y alternativas para los usuarios.

De igual manera, el desempeño del turismo internacional constituye uno de los principales motores de la demanda aérea. Según la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), entre enero y octubre de 2025 ingresaron al país 3,8 millones de visitantes extranjeros no residentes, cifra que significó un aumento del 4,3% frente al mismo lapso del año anterior. Estados Unidos se mantuvo como el principal mercado emisor, seguido por Venezuela, México y Ecuador, lo que refleja el afianzamiento de las relaciones comerciales, empresariales y turísticas con distintas regiones del mundo.

Otro aspecto relevante corresponde a la diversificación de los destinos turísticos nacionales. Si bien Bogotá, Antioquia y Bolívar continúan concentrando la mayor proporción de visitantes internacionales, departamentos como Chocó, La Guajira, Vichada, Norte de Santander, San Andrés, Córdoba, Casanare y Nariño registraron crecimientos significativos en la llegada de turistas. Esta expansión territorial incrementa la necesidad de conexiones aéreas tanto regionales como internacionales, fortaleciendo la demanda de servicios asociados a la emisión de tiquetes, logística de viajes y gestión integral del transporte aéreo.

Desde la perspectiva macroeconómica, el sector se encuentra expuesto a variables como la inflación, la tasa de cambio, las tasas de interés, el crecimiento económico global y, de manera crítica, los precios internacionales del combustible de aviación (Jet A-1). En particular, las tensiones geopolíticas observadas durante 2026 han generado episodios de volatilidad en las cotizaciones del petróleo, afectando uno de los principales costos operativos de las aerolíneas. Asimismo, las fluctuaciones del dólar estadounidense inciden directamente en las tarifas, debido a que una porción sustancial de los costos de operación, mantenimiento de aeronaves, arrendamientos (leases), seguros y tarifas aeroportuarias están denominados en dicha divisa.

No obstante, la apreciación relativa del peso colombiano frente al dólar durante el primer trimestre de 2026 contribuyó a mitigar parcialmente las presiones sobre los costos operativos, favoreciendo una mayor estabilidad en las tarifas internacionales. A pesar de esto, persisten riesgos latentes asociados al entorno macroeconómico global,

la inflación y las condiciones fiscales del país, factores que podrían generar fluctuaciones en los precios de los pasajes durante la ejecución del contrato.

En el ámbito institucional, la modernización de las estadísticas del sector mediante la implementación de la Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV) —desarrollada por el DANE desde 2023— ha permitido contar con información más oportuna y representativa sobre el comportamiento económico del gremio, fortaleciendo el seguimiento del mercado y proporcionando herramientas precisas para la toma de decisiones públicas y privadas.

En este contexto, el mercado para el suministro de tiquetes aéreos presenta condiciones de libre competencia, pluralidad de oferentes y una demanda sostenida, impulsada por la dinámica turística, la conectividad y la necesidad permanente de desplazamientos institucionales, comerciales, académicos y de cooperación internacional. En consecuencia, se prevé que el sector mantenga un comportamiento favorable durante la vigencia del proceso contractual, sujeto a las variaciones externas descritas.

Este panorama demuestra que la contratación para el suministro de tiquetes aéreos se desarrollará en un entorno dinámico y competitivo, donde la coexistencia de múltiples aerolíneas, agencias de viajes y plataformas especializadas garantiza la concurrencia de oferentes y la consecución de condiciones eficientes en términos de precio, cobertura, disponibilidad de itinerarios y calidad del servicio, garantizando la satisfacción de las necesidades de movilidad de la Entidad.

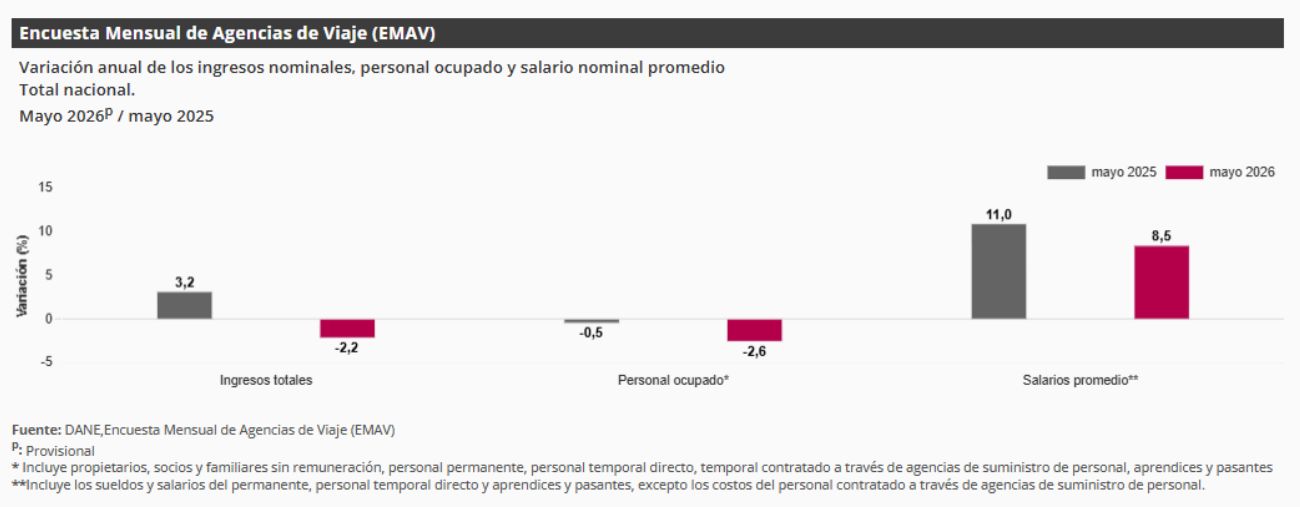
1.2.5 Variables económicas del sector

A continuación, se presentan las variables económicas que permiten comprender el comportamiento del mercado. Las variables a analizar en el presente estudio del sector son:

Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)[3]

En el total nacional, para mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, la variación de los ingresos nominales fue -2,2%, la del personal ocupado -2,6% y la del salario nominal promedio 8,5%.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

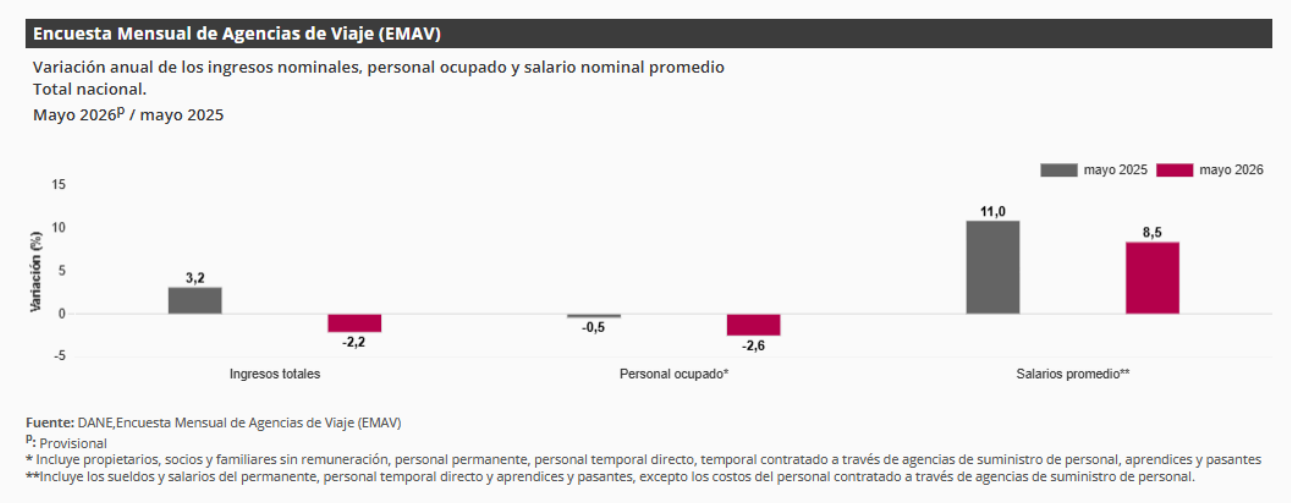


Para mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, la variación de los ingresos nominales fue -2,2%. El componente del ingreso que más contribuyó a la variación negativa en mayo 2026 fue paquetes turísticos propios restando 4,0 p.p. a la variación de los ingresos nominales totales.

Variación anual de los ingresos nominales, personal ocupado y salario nominal promedio[4]

En el total nacional, para mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, la variación de los ingresos nominales fue -2,2%, la del personal ocupado -2,6% y la del salario nominal promedio 8,5%.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav



Para mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, la variación de los ingresos nominales fue -2,2%. El componente del ingreso que más contribuyó a la variación negativa en mayo 2026 fue paquetes turísticos propios restando 4,0 p.p. a la variación de los ingresos nominales totales

Variación anual y contribución de los componentes del ingreso nominal[5]

Para mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, la variación de los ingresos nominales fue -2,2%. El componente del ingreso que más contribuyó a la variación negativa en mayo 2026 fue paquetes turísticos propios restando 4,0 p.p. a la variación de los ingresos nominales totales.

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Tabla 1. Variación anual y contribución de los ingresos nominales
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Componentes del ingreso	Mayo 2025		Mayo 2026	
	Variación %	Cont (p.p.)	Variación %	Cont (p.p.)
Total nacional	**3,2**		**-2,2**	
Paquetes turísticos propios*	-3,8	-1,8	-9,0	-4,0
Ingresos por comisiones^	9,9	1,8	0,9	0,2
Tarifa administrativa**	5,2	0,8	2,8	0,4
Otros^^	12,6	2,4	5,7	1,2

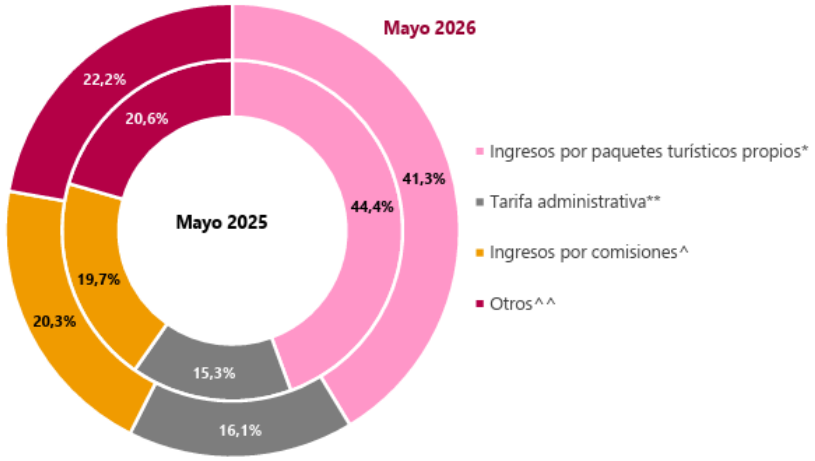
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
ᵖ: provisional
(p.p.): puntos porcentuales
* Corresponde a los ingresos por la venta de paquetes turísticos organizados o construidos por la empresa.
** Se refiere a los ingresos percibidos por cobros realizados sobre el tiquete vendido.
^ Incluye ingresos por comisiones por venta de pasajes, comisiones por venta de paquetes turísticos, comisiones por venta de alojamiento y comisiones por venta de cruceros.
^^ Incluye OVER, Servicios receptivos, Ingresos por MICE, Fee por servicios y otros ingresos.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Distribución porcentual de los componentes del ingreso nominal[6]

En mayo de 2026, el principal componente del ingreso corresponde a la venta de paquetes turísticos propios con una participación del 41,3%, seguido de otros ingresos con una participación de 22,2%.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 3. Distribución porcentual de los componentes del ingreso
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025



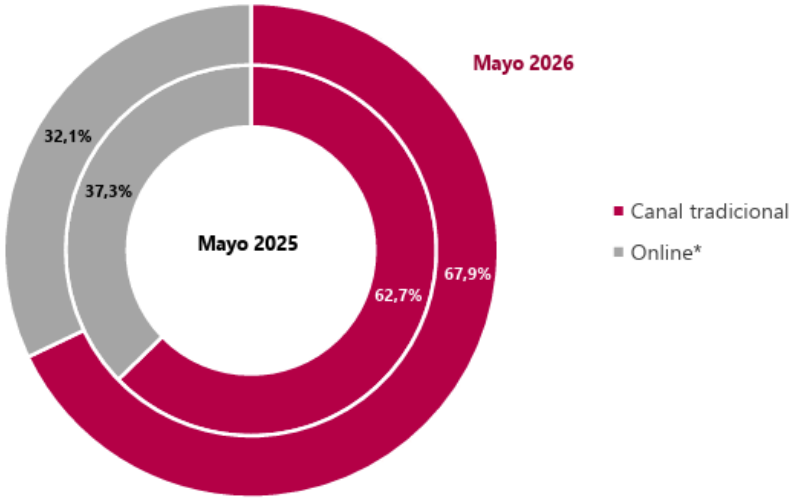
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
ᵖ: provisional
* Corresponde a los ingresos por la venta de paquetes turísticos organizados o construidos por la empresa.
** Se refiere a los ingresos percibidos por cobros realizados sobre el tiquete vendido.
^ Incluye ingresos por comisiones por venta de pasajes, comisiones por venta de paquetes turísticos, comisiones por venta de alojamiento y comisiones por venta de cruceros.
^^ Incluye OVER, Servicios receptivos, Ingresos por MICE, Fee por servicios y otros ingresos.
Nota: por aproximación la suma de la distribución porcentual puede presentar diferencias en el último decimal.

Distribución de los ingresos nominales según canal de venta[7]

En mayo de 2026, el porcentaje de ingresos por ventas en el canal tradicional fue de 67,9%, mientras que los ingresos por ventas en el canal online fueron de 32,1%, en mayo de 2025 el porcentaje por el canal tradicional fue de 62,7% y por el canal online de 37,3%.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 4. Distribución porcentual según canal de venta
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025



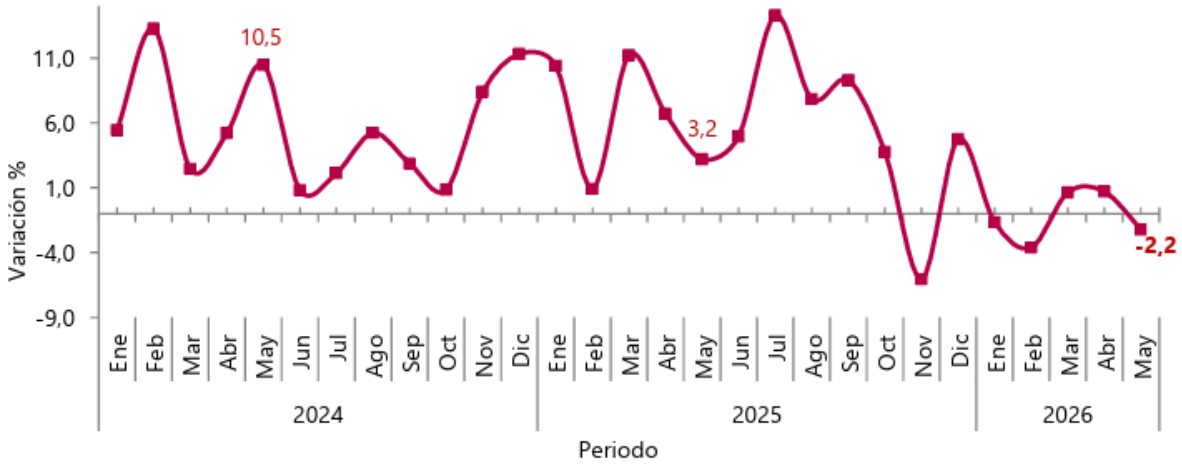
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
P: provisional
* Los ingresos por ventas online se refieren al monto generado a través de transacciones comerciales realizadas en línea. Esto incluye las ventas de productos o servicios realizadas a través de sitios web, aplicaciones móviles, plataformas de comercio electrónico, entre otros canales digitales.

Variación anual ingresos nominales[8]

En mayo de 2026, los ingresos totales nominales de las agencias de viaje presentaron una variación de -2,2% frente al mismo mes del año 2025.

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 6. Variación anual de ingresos nominales
Total nacional
Enero 2024 - mayo 2026[P]



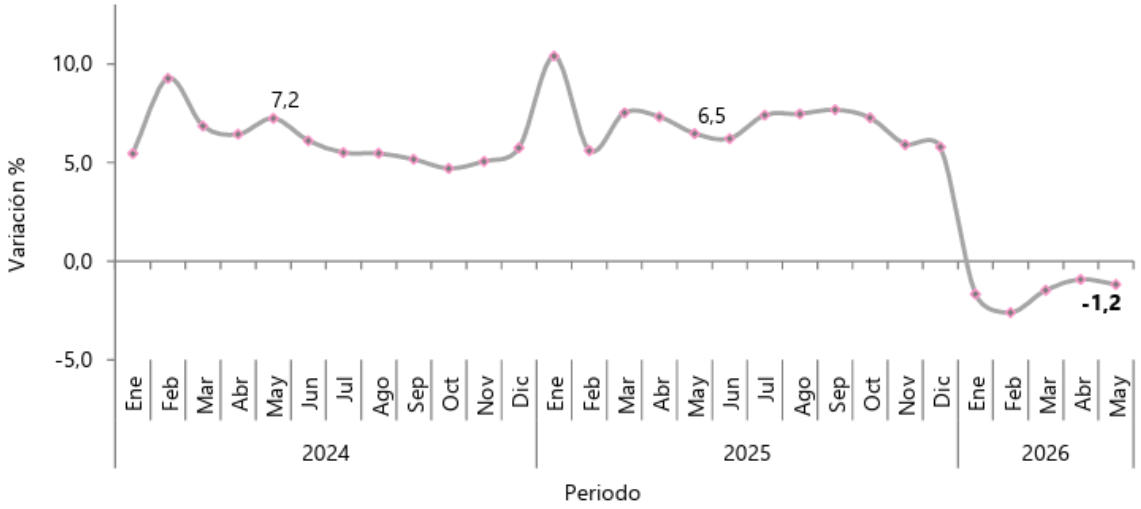
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
[P]: provisional

Variación año corrido[9]

En lo corrido del año hasta el mes de mayo 2026, los ingresos nominales de las agencias de viaje presentaron una variación de -1,2% en relación con el mismo período del año 2025.

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 7. Variación año corrido de los ingresos nominales
Total nacional
Enero 2024 – mayo 2026[P]



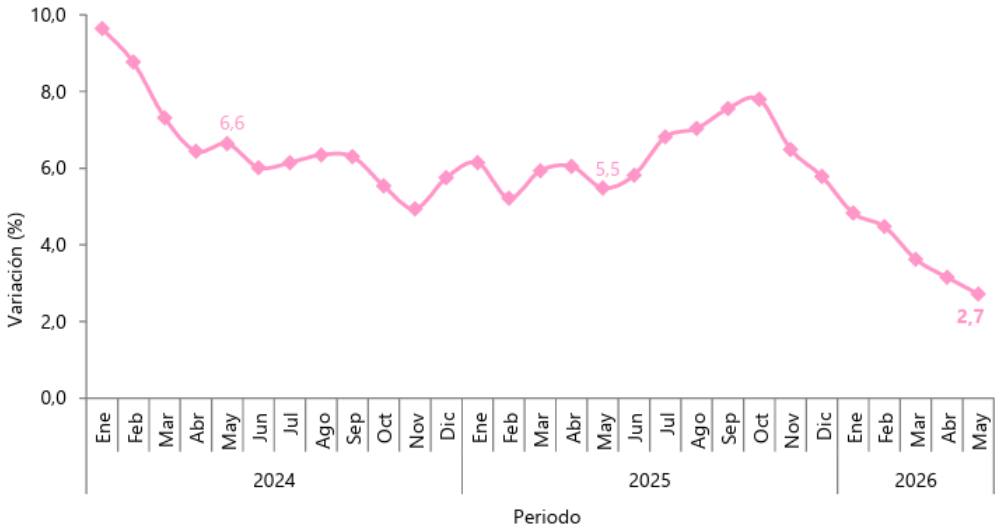
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
[P]: provisional

Variación doce meses ingresos nominales[10]

Para el periodo correspondiente entre junio 2025 y mayo 2026 frente al mismo periodo de junio 2024 y mayo de 2025, los ingresos nominales de las agencias de viaje presentaron una variación de 2,7%.

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 8. Variación doce meses de los ingresos nominales
Total nacional
Enero 2024 - mayo 2026[P]



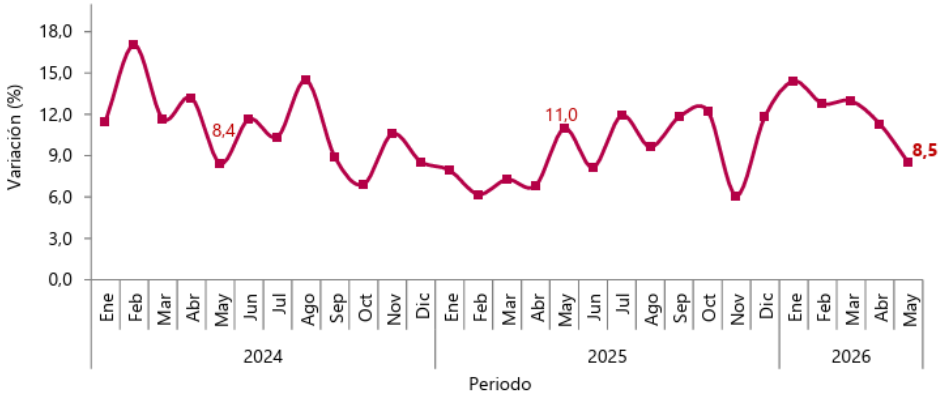
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
[P]: provisional

Variación anual salario nominal promedio[11]

En el mes de mayo de 2026, el salario nominal promedio del personal de las agencias de viaje tuvo una variación de 8,5% con respecto al mismo mes del año 2025.

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 12. Variación anual del salario nominal promedio*
Total nacional
Enero 2024 - mayo 2026ᵖ



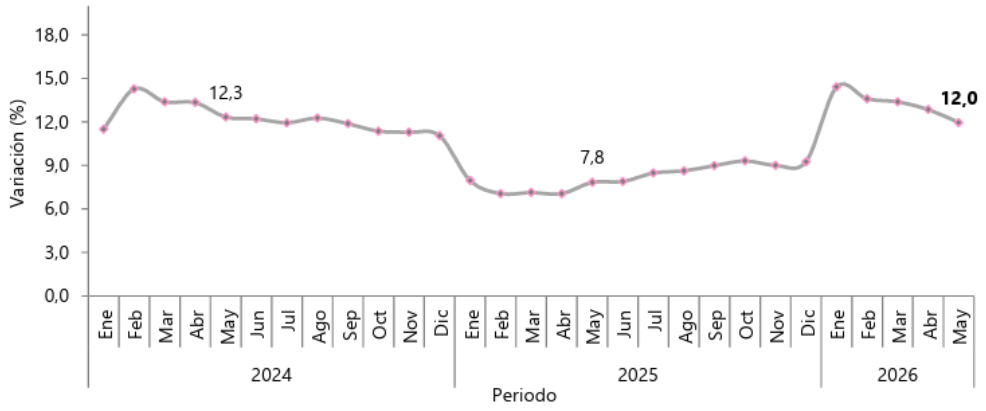
Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
ᵖ: provisional
*Incluye los sueldos y salarios del personal permanente, personal temporal directo, aprendices y pasantes, excepto los costos del personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación año corrido salario nominal promedio[12]

En lo corrido del año hasta el mes de mayo 2026, el salario nominal promedio del personal de las agencias de viaje presentó una variación de 12,0% en relación con el mismo período del año 2025.

[12] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-agencias-de-viaje-emav

Gráfico 13. Variación año corrido de salario nominal promedio*
Total nacional
Enero 2024 – mayo 2026ᵖ

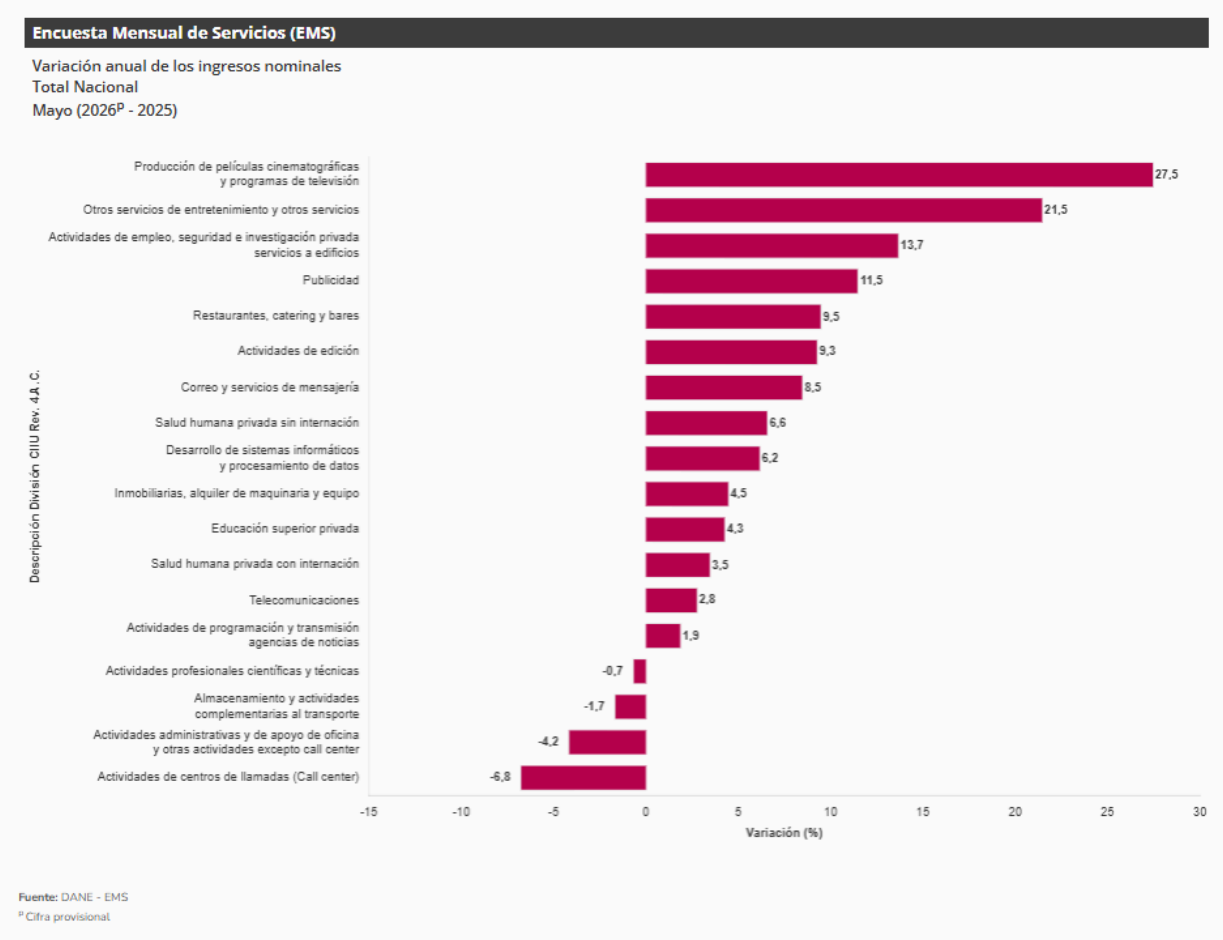


Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
ᵖ: provisional
*Incluye los sueldos y salarios del personal permanente, personal temporal directo, aprendices y pasantes, excepto los costos del personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[13]

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

[13] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

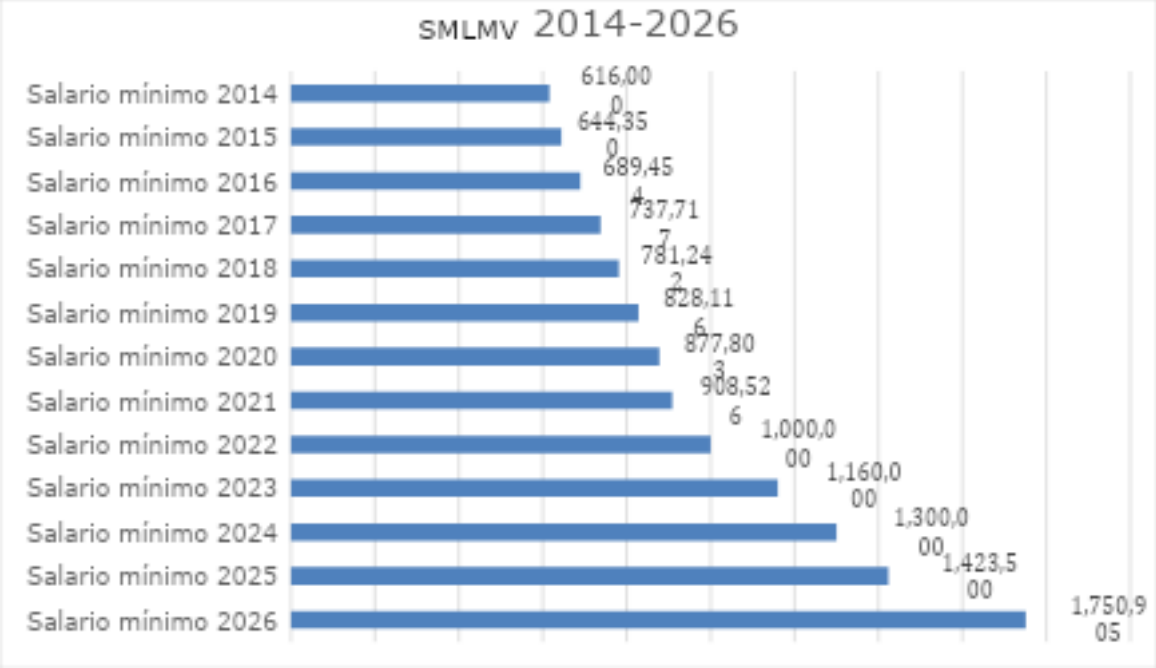


En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

El poder adquisitivo que sustenta la demanda de bienes y servicios en la economía depende en buena medida de los incrementos anuales del salario mínimo legal vigente; por ello, resulta pertinente considerarlo como una variable macroeconómica relevante.

Para el año 2026, el salario mínimo legal se estableció en $1.750.905 mensuales a partir del 1 de enero de 2026, lo que equivale a un incremento del 23 % frente al año anterior.



TASA DE CRECIMIENTO E INVERSIÓN[14]

Entre 2025 y 2027, el PIB se expandirá impulsado por la demanda interna: consumo privado resiliente, gasto público que acompaña e inversión que repunta gracias a un mejor balance de la construcción. Inflación aún elevada, política monetaria cauta y un amplio déficit fiscal tensionan el panorama macroeconómico.

- La economía mundial transita hacia 2025–2027 con crecimiento moderado y estable, apoyado en digitalización, IA, transición energética y política monetaria menos restrictiva. En América Latina, la desinflación y el giro gradual de bancos centrales hacia recortes de tasas configuran un entorno menos adverso, aunque expuesto a riesgos geopolíticos y fiscales.

[14] https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-diciembre-2025/

- En Colombia, se proyecta crecimiento del PIB de 2,7% en 2025 y 2,8% en 2026 y 2027. La demanda interna seguirá siendo el motor: el consumo privado se mantendrá sostenido por el avance del empleo y del ingreso real, mientras el gasto público en educación y salud continuará apoyando la actividad. Al final, la contribución negativa de la demanda externa neta tenderá a moderarse.

- El desempeño de la inversión será clave en 2026–2027. Tras un periodo de fortaleza en maquinaria y equipo y rezago en la construcción, se espera recomposición: las obras civiles de infraestructura consolidarán su aporte y las edificaciones, incluida la vivienda, irán saliendo de niveles bajos, permitiendo que la inversión gane peso dentro del crecimiento.

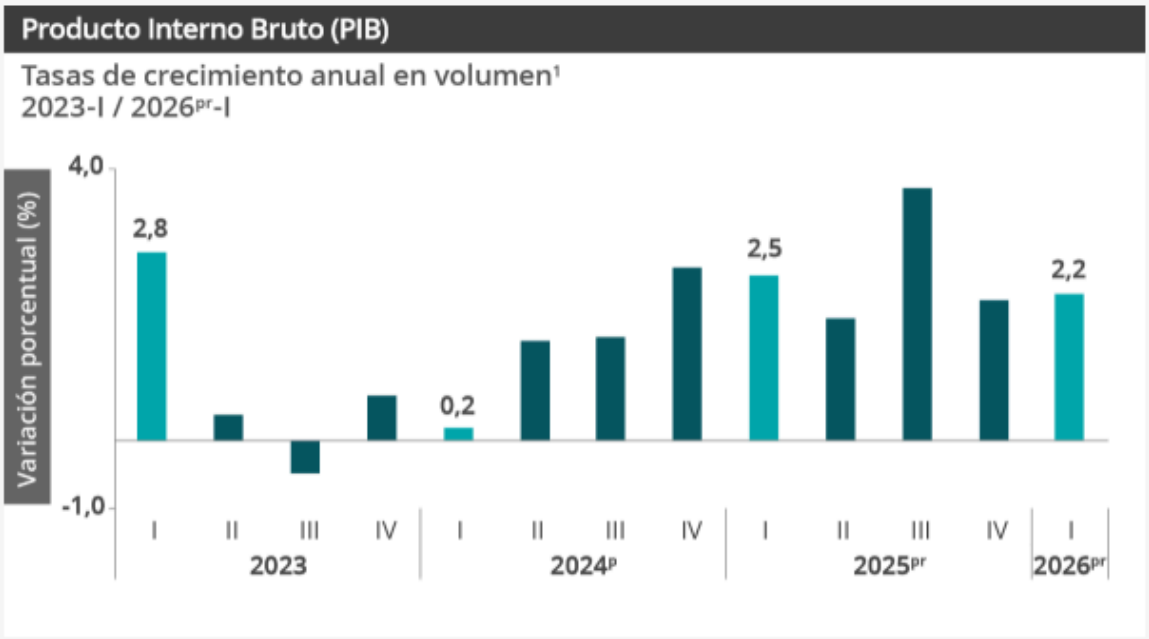
- Los precios seguirán marcados por presiones en alimentos, bienes y servicios regulados, manteniendo la inflación por encima de la meta y exigiendo política monetaria prudente. La tasa de referencia se mantendría en pausa en 2025 y 2026, con recortes sólo en 2027.

- Un elevado déficit fiscal, necesidades de financiamiento y rendimientos soberanos altos completan los retos. Para sostener el crecimiento previsto y reducir vulnerabilidades será fundamental disminuir el "costo Colombia": simplificar regulación y trámites, mejorar diseño tributario y laboral, reforzar logística, seguridad y justicia, profundizar mercado de capitales y acelerar adopción de IA en empresas y sector público.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB[15]

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

15 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

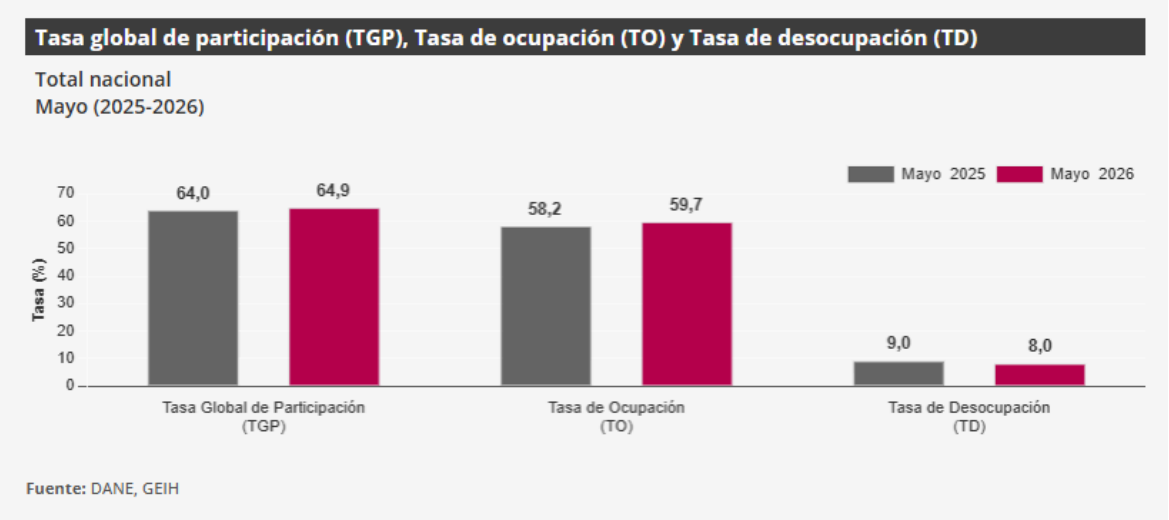
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

MERCADO LABORAL[16]

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).



En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

[16] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

IPC[17]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

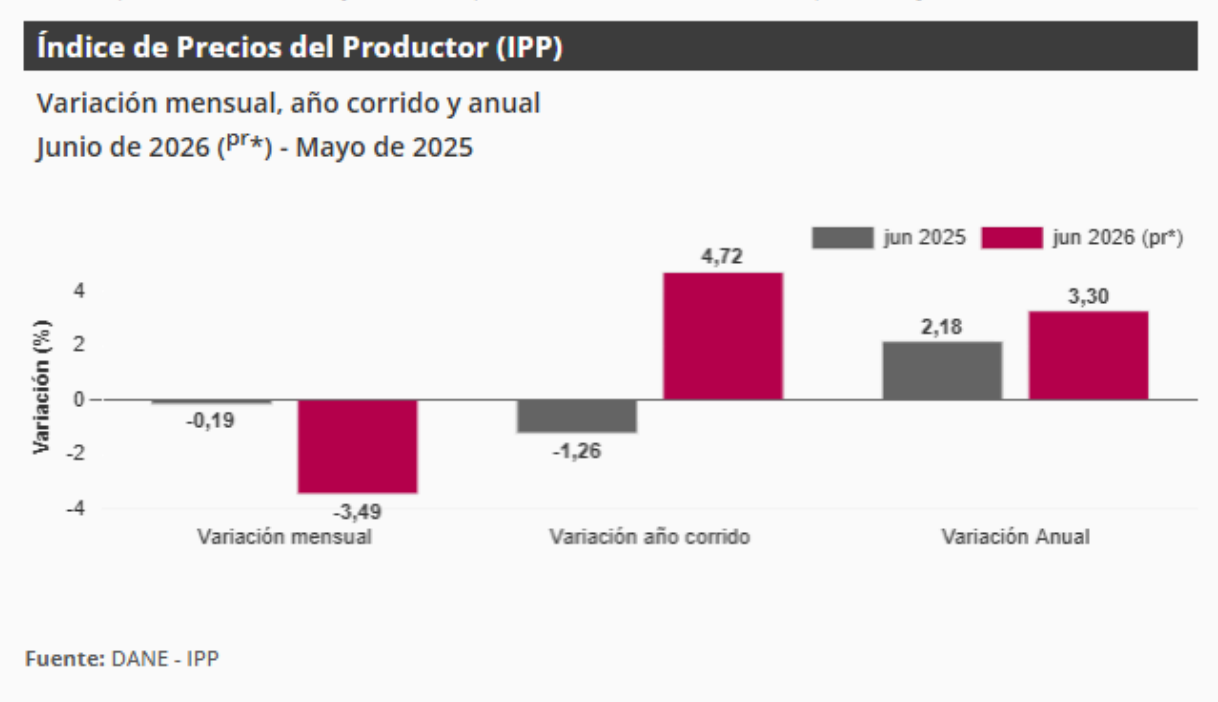
El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Índice de Precios del Productor (IPP)[18]

En junio de 2026, El IPP de la producción nacional, en junio de 2026 presentó una variación de -3,49% respecto a mayo de 2026.

[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

[18] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp



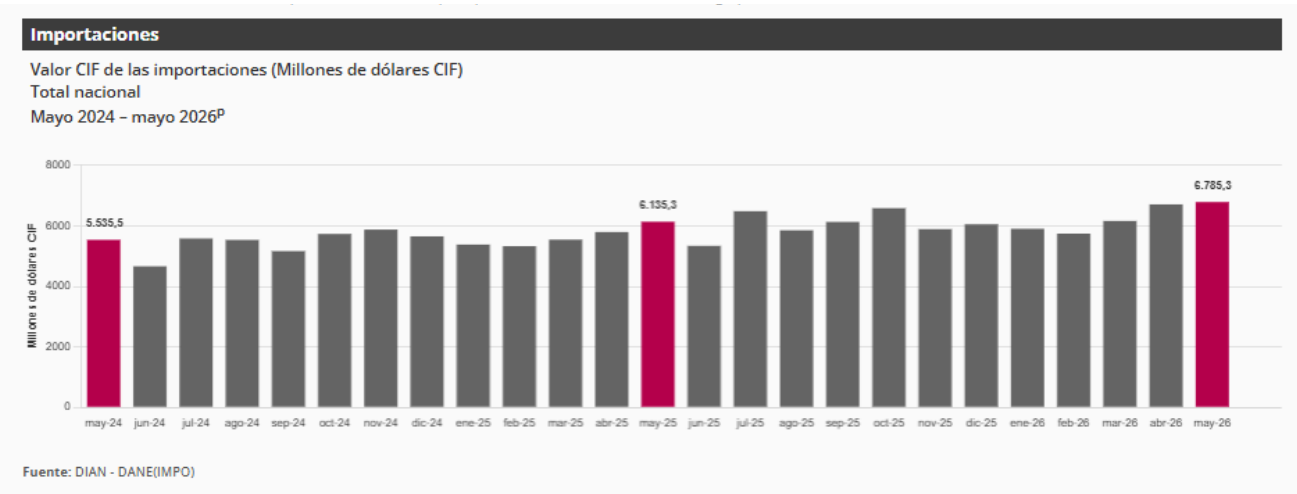
En junio de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -18,01%. Los sectores de Industrias manufactureras (-1,75%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,41%) presentaron variaciones superiores a la media (-3,49%).

(pr): Cifra provisional
***Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

Importaciones[19]

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2026, las importaciones fueron US$6.785,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,6% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,2% en el grupo de Manufacturas.

[19] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

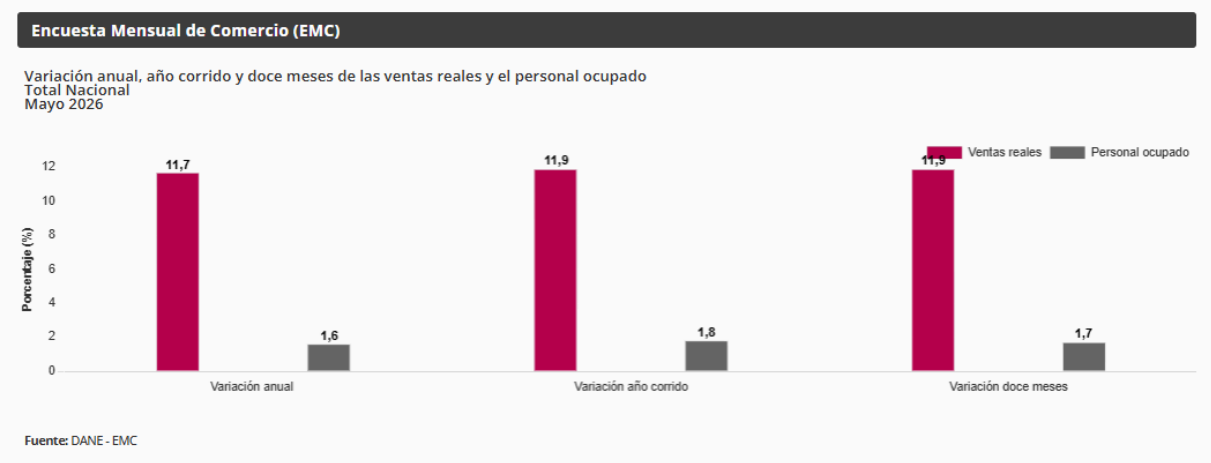


En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,6% y Otros sectores con 0,3%.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[20]

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

[20] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc



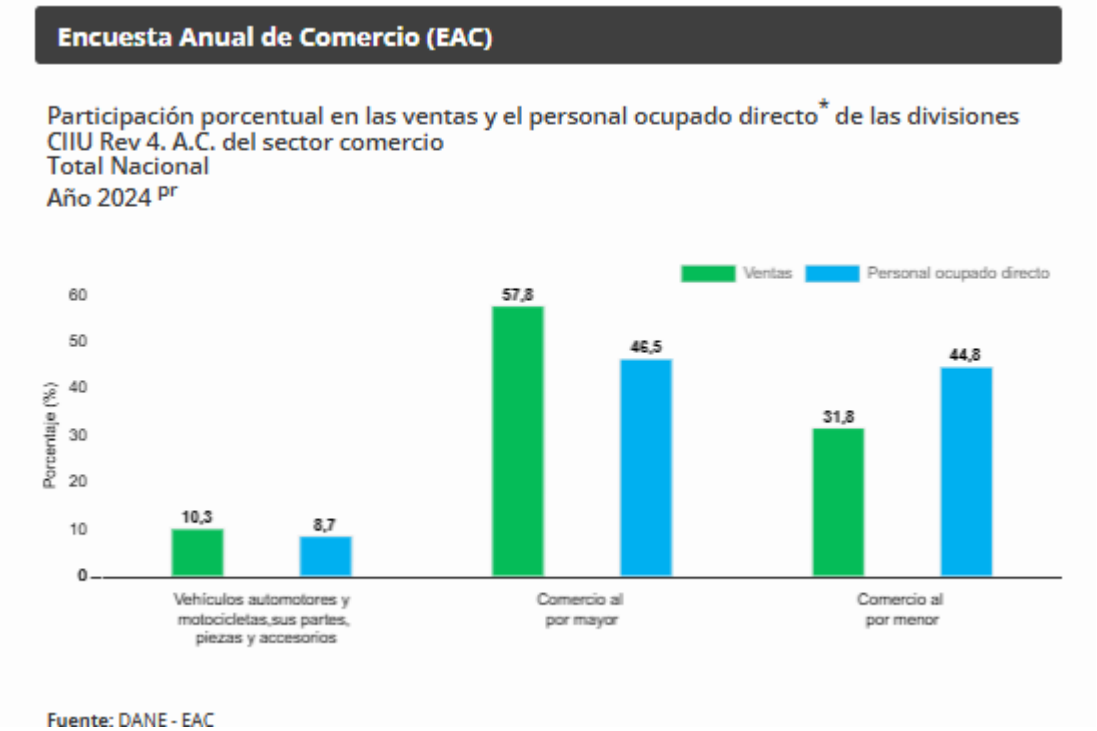
En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,7% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%

Encuesta Anual de Comercio (EAC)[21]

Información 2024

Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas ($329,6 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,8% ($181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% ($59,0 billones).

[21] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac

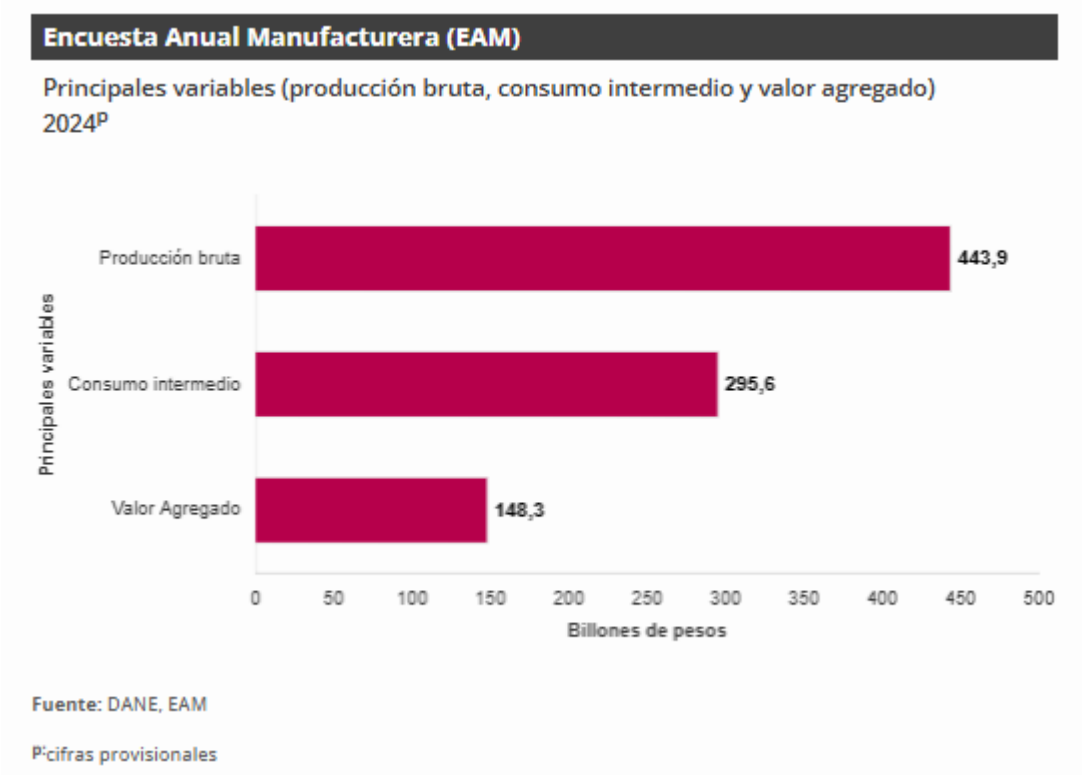


Encuesta Anual Manufacturera (EAM)[22]

Información 2024

Los 6.583 establecimientos industriales de los que se obtuvo información ocuparon un total de 730.844 personas, de las cuales 612.418 fueron contratadas directamente por las industrias (440.898 permanentes y 171.520 temporales directos), 98.093 a través de agencias especializadas en servicios de suministro de personal; 19.960 aprendices y 373 propietarios, socios y familiares. Por otra parte, estos establecimientos registraron una producción bruta de $ 443,9 billones, un consumo intermedio de $295,6 billones y un valor agregado de $148,3 billones.

[22] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam



Tasa representativa del mercado (TRM)[23]

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

A continuación, el comportamiento de la TRM del 24 de julio de 2025 al 24 de julio de 2026

[23] https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1



1.3 ASPECTOS TÉCNICOS

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas para el proceso de contratación:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CÓDIGO UNSPSC
Tiquetes aéreos a diferentes destinos nacionales e internacionales.	Tiquete	Bolsa	$101.000.000	78111500 90121500

Nota: en el estudio previo se podrán encontrar de manera detallada todas aquellas especificaciones técnicas requeridas para el proceso de contratación.

1.4 ASPECTOS REGULATORIOS

A continuación, se presenta los principales marcos normativos que rigen para este proceso de contratación:

1. Normativa en contratación estatal

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: establece los principios fundamentales que rigen la contratación pública, tales como la transparencia, la economía, la responsabilidad y la selección objetiva.

- Ley 1150 de 2007 – Esta ley introduce herramientas como la selección abreviada de menor cuantía, que permite adquirir bienes estandarizados a un costo más bajo, fomentando así la competencia entre los proveedores.

- Decreto 1082 de 2015 – Este decreto es el Reglamento Único del Sector Administrativo de Planeación Nacional: regular el desarrollo de los estudios previos, la estructuración del proceso, el uso de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y la documentación necesaria para el proceso.

- Colombia Compra Eficiente – CCE: A través del SECOP y los Acuerdos Marco de Precios, esta entidad promueve las buenas prácticas en las compras públicas y el uso adecuado de modalidades como la selección abreviada. Para el presente caso, no se evidencian acuerdos marco aplicables o relacionados con el presente procedimiento de contratación.

1.5 PERSPECTIVA LEGAL

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescripto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en especial el artículo 2. De las Modalidades de Selección. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas.

Numeral 2. Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;

DECRETO 1510 de 2013, Capítulo II.
DECRETO 1082 de 2015, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2.

1.6 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, procedió a verificar los contenidos de los acuerdos marcos de precio con la información que registra en la página web de Colombia Compra Eficiente, considerando el objeto y la necesidad de esta contratación y consultando el catálogo de los productos disponibles se evidencia que no existe un acuerdo marco de precio que tenga el alcance requerido para la presente contratación.

Por lo anterior, la entidad procede a utilizar la modalidad de selección que corresponde de acuerdo con la naturaleza del bien o servicios y su cuantía, de acuerdo con los estudios realizados.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

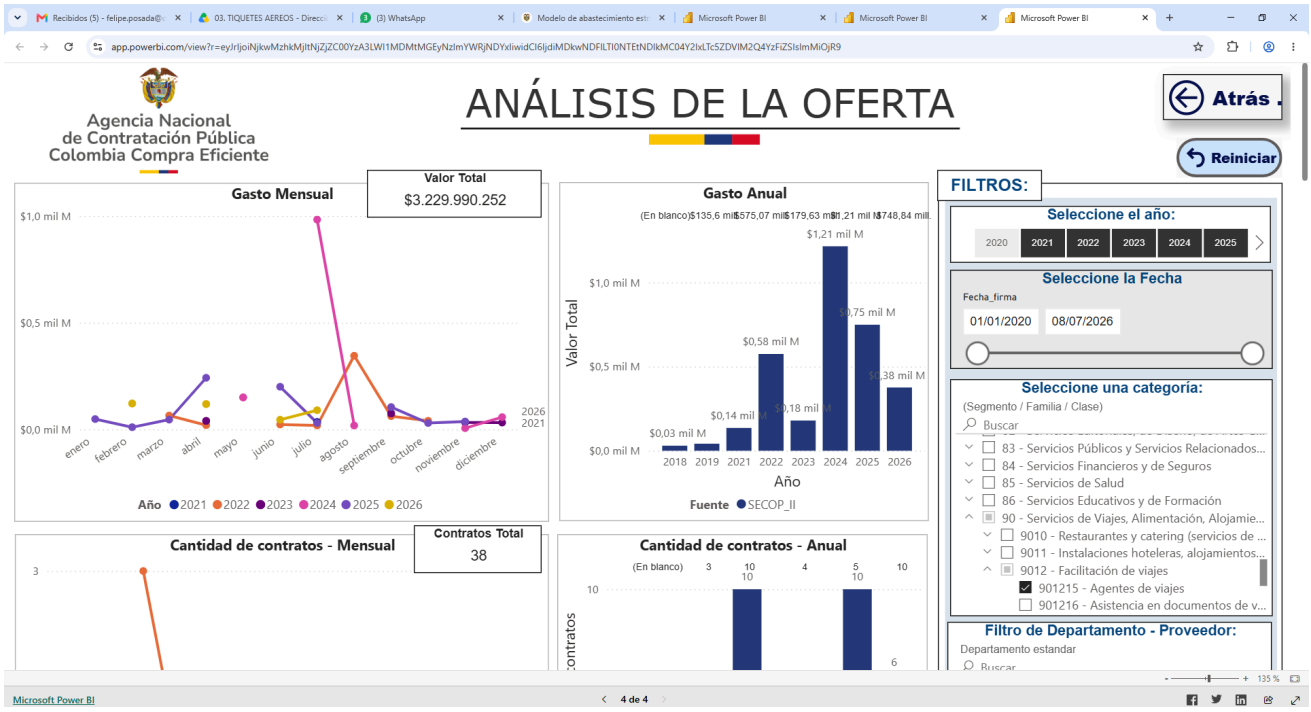
El mercado de venta de tiquetes aéreos cuenta con una gran variedad de agencias de viajes, operadores turísticos y empresas que se especializan en la gestión de viajes corporativos. Estas entidades tienen la habilidad de manejar reservas y emitir tiquetes tanto para destinos nacionales como internacionales.

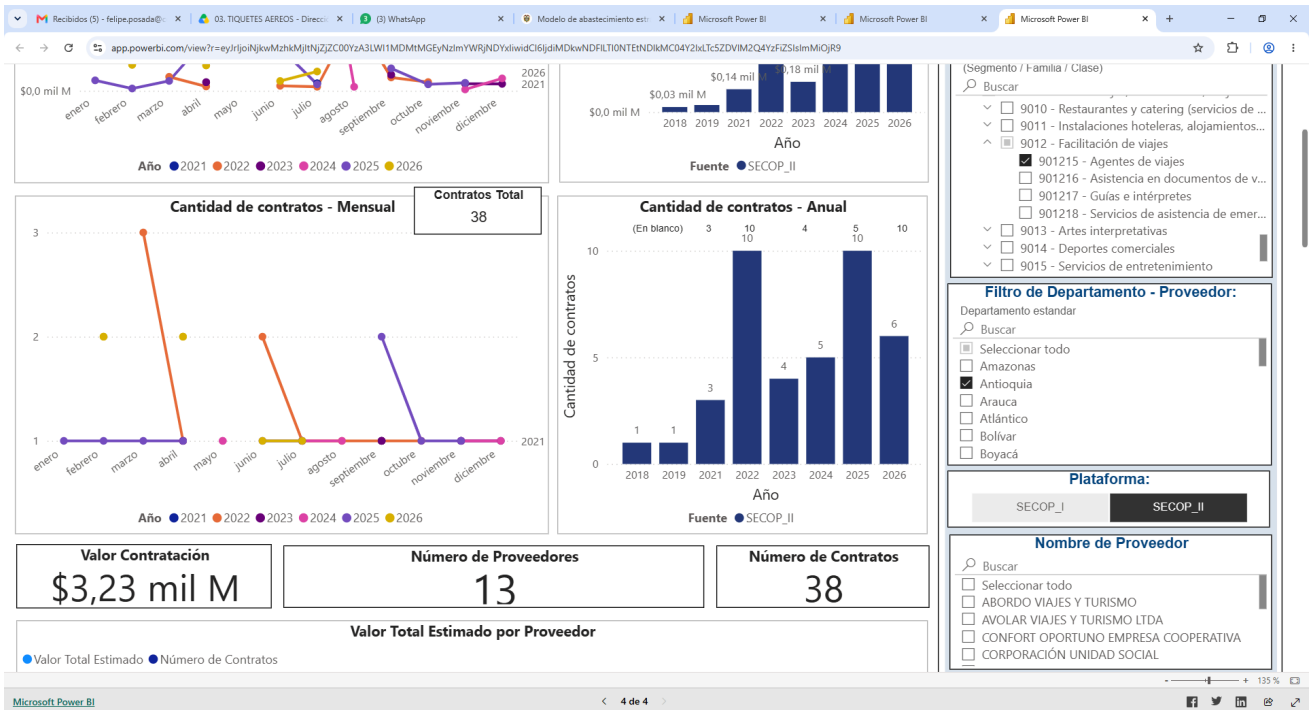
Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se enuncian algunas empresas que pueden llegar a ser proveedoras de los bienes o servicios requeridos por la institución:

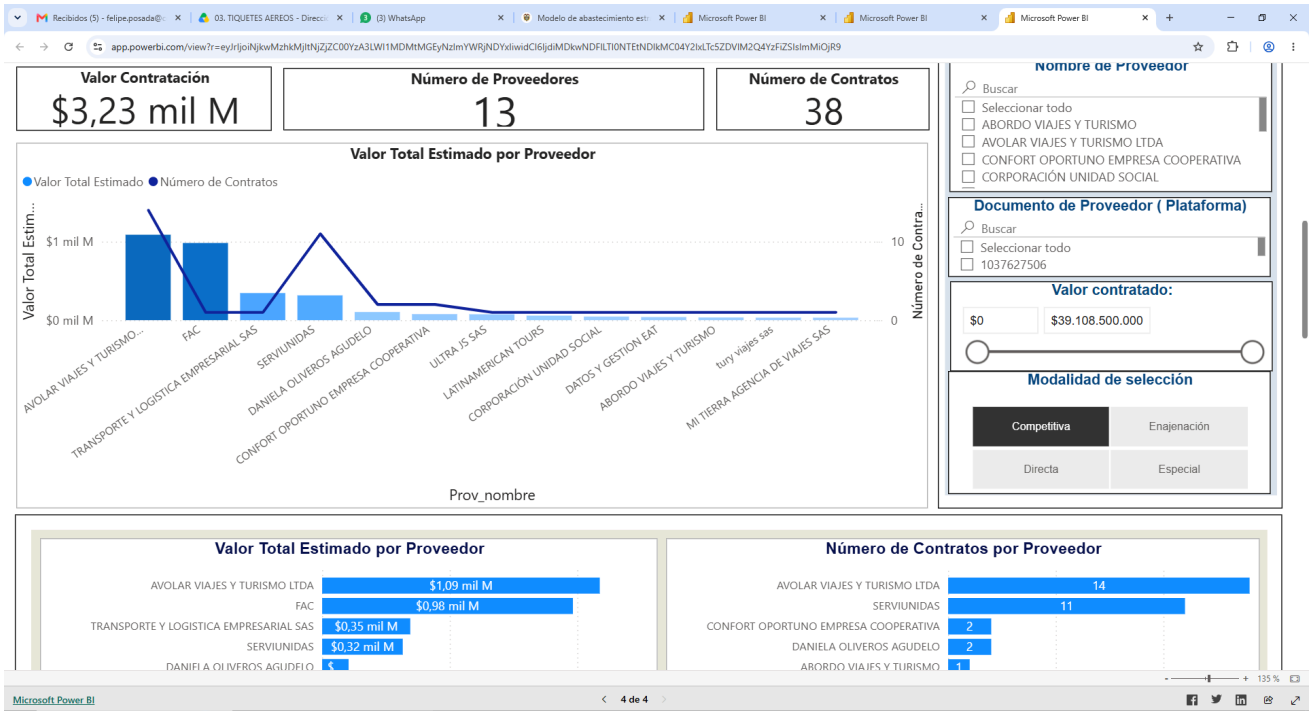
Razón social	NIT
UNIVIAJES SAS	800175788
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA	900285123
VALMO TOTAL SERVICES SAS	900591806
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	800212545
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS	900582854
PUBBLICA S.A.S.	800064773
JIREH TRAVEL	802006617
TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA	892200231
VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX 360 S.A.S.	900069323
INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS	860034917
AGENCIA DE VIAJES Y TRANSPORTES ESPECIALES TRAVESIAS TOURS SAS	900011258
INGENIERÍA INTECOAS S.A.S	901150807
ESTRATEGIAS PUNTO APARTE S.A.S	900965377
SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S	890935855
SUBATOURS SAS	800075003
NOVATOURS LTDA	8000034428
CORRREAGRO S.A.	805000867
VIAJES Y TURISMO MUNDIALES S.A.S.	800164453

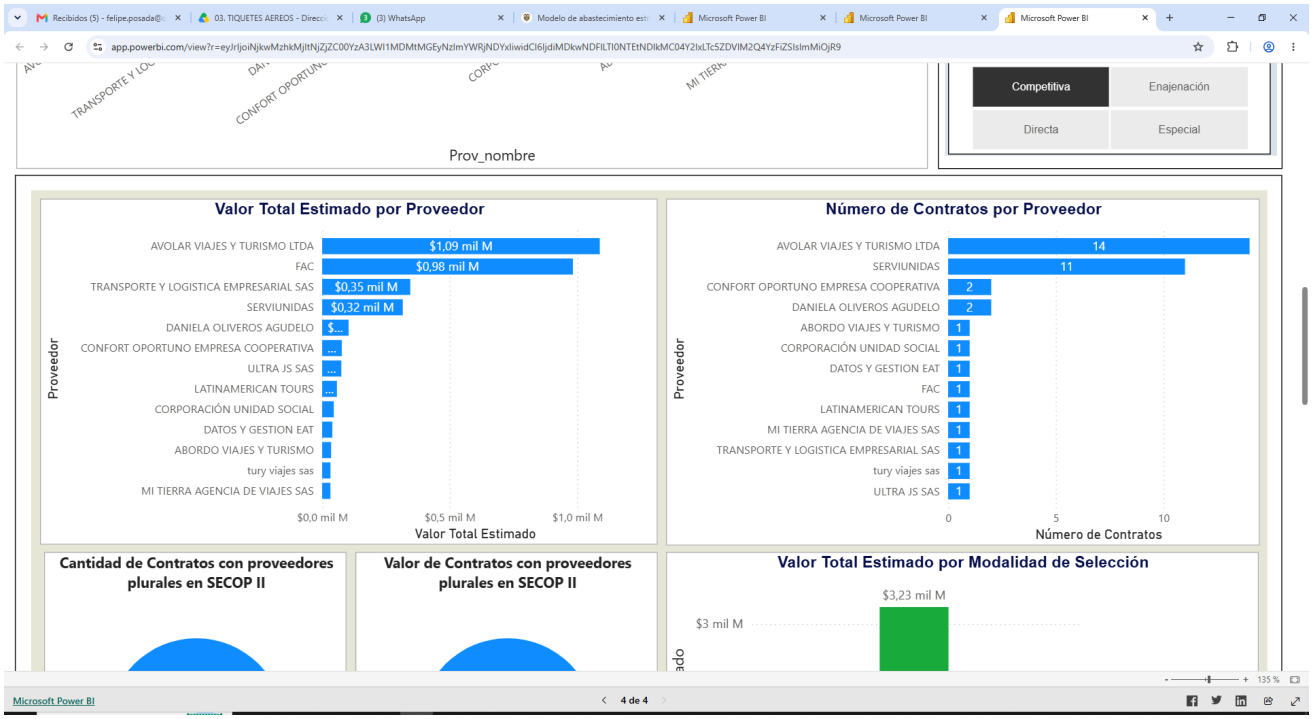
MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	830042365
FESTIVAL TOURS S.A.S	800193221
TURISMO 24 HORAS SAS	900697521
R Y C EUROAMERICAN TRAVEL SAS	805021793
MAYATUR S.A.S	860015826
RECIO TURISMO S.A.S.	890104068
R Y C EUROAMERICAN TRAVEL SAS	805021793
VIVE DESTINOS SAS	901468228
AGENCIA DE VIAJES LATINAMERICAN TOURS SAS	901522426
PROMOTORA NEPTUNO	860354021
COMERCIALIZADORA JE TOURS SAS	800177456
PROVIAJES Y TURISMO LTDA	807002897
INVERSIONES VIAJES & VIAJES S.A.S.	900041392
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.	860.000.018

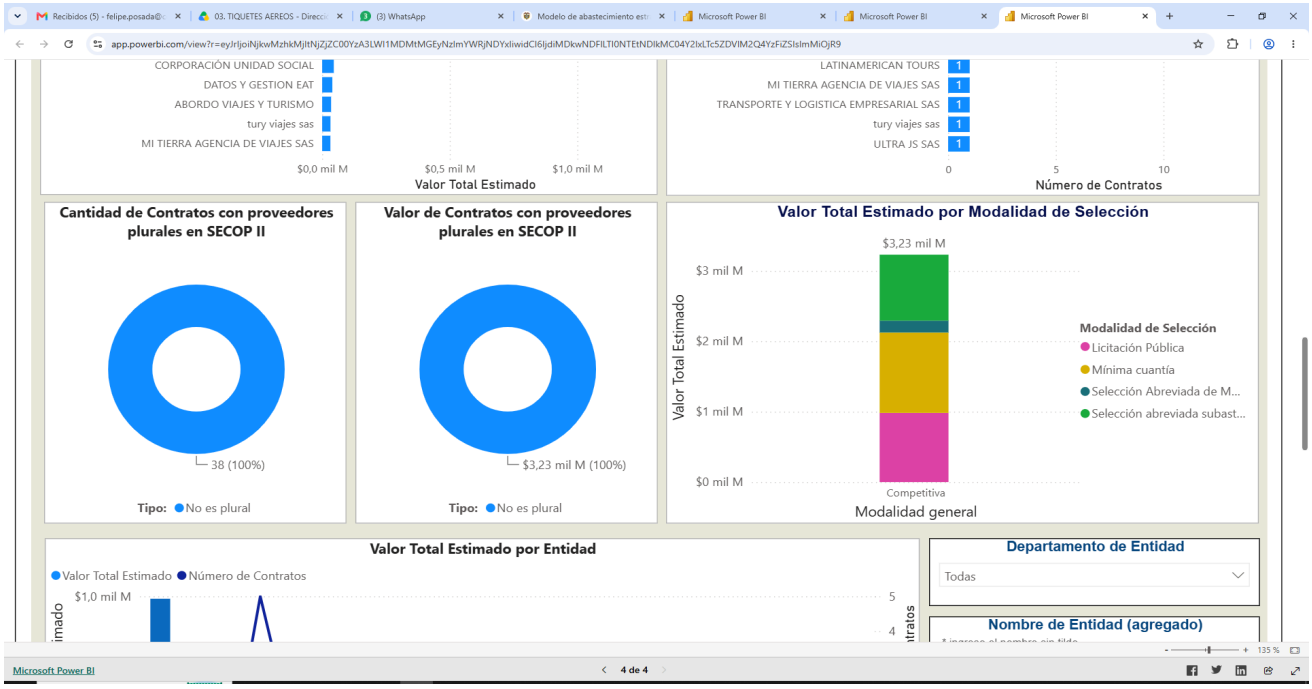
Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 al 2026, sobre la oferta del servicio con el Código UNSPSC 90121500:

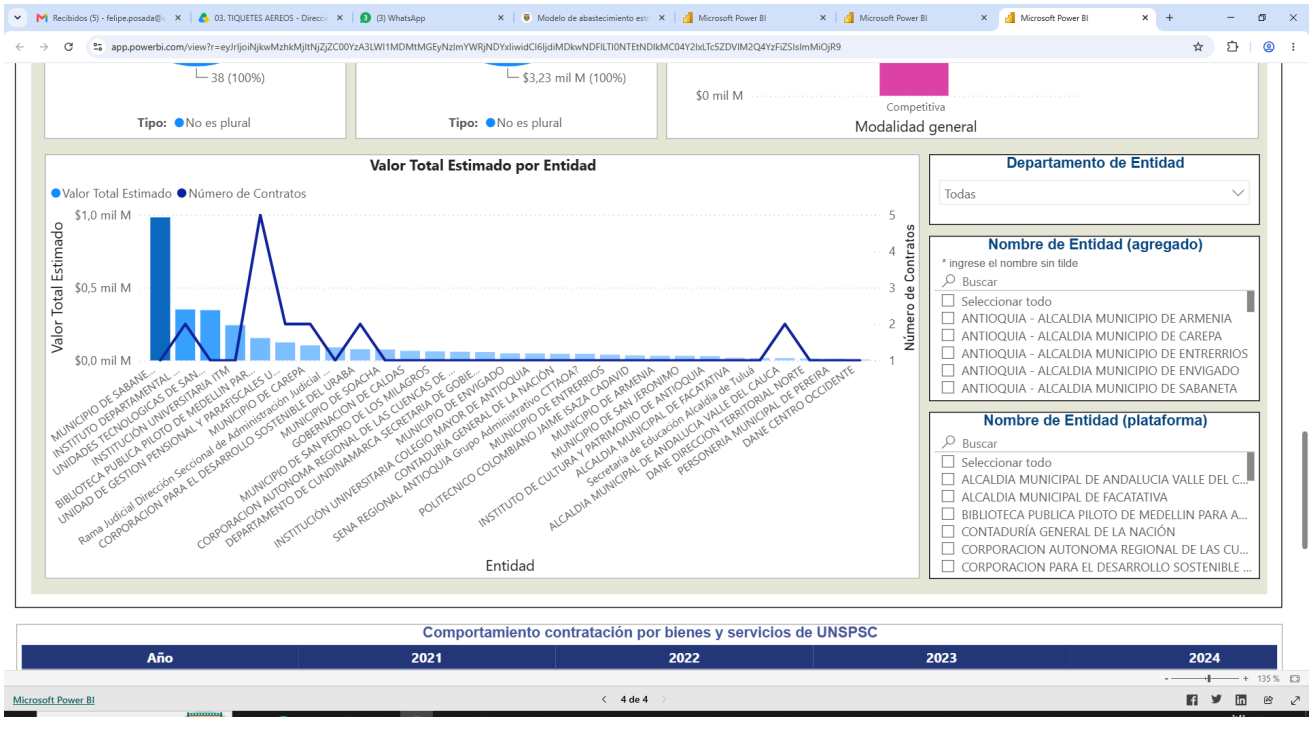

ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Gasto Mensual
Valor Total
$3.229.990.252
Gasto Anual
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
08/07/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
86 - Servicios Educativos y de Formación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
9010 - Restaurantes y catering (servicios de ...
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos...
9012 - Facilitación de viajes
901215 - Agentes de viajes
901216 - Asistencia en documentos de v...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
38
Cantidad de contratos - Anual
Microsoft Power BI
4 de 4

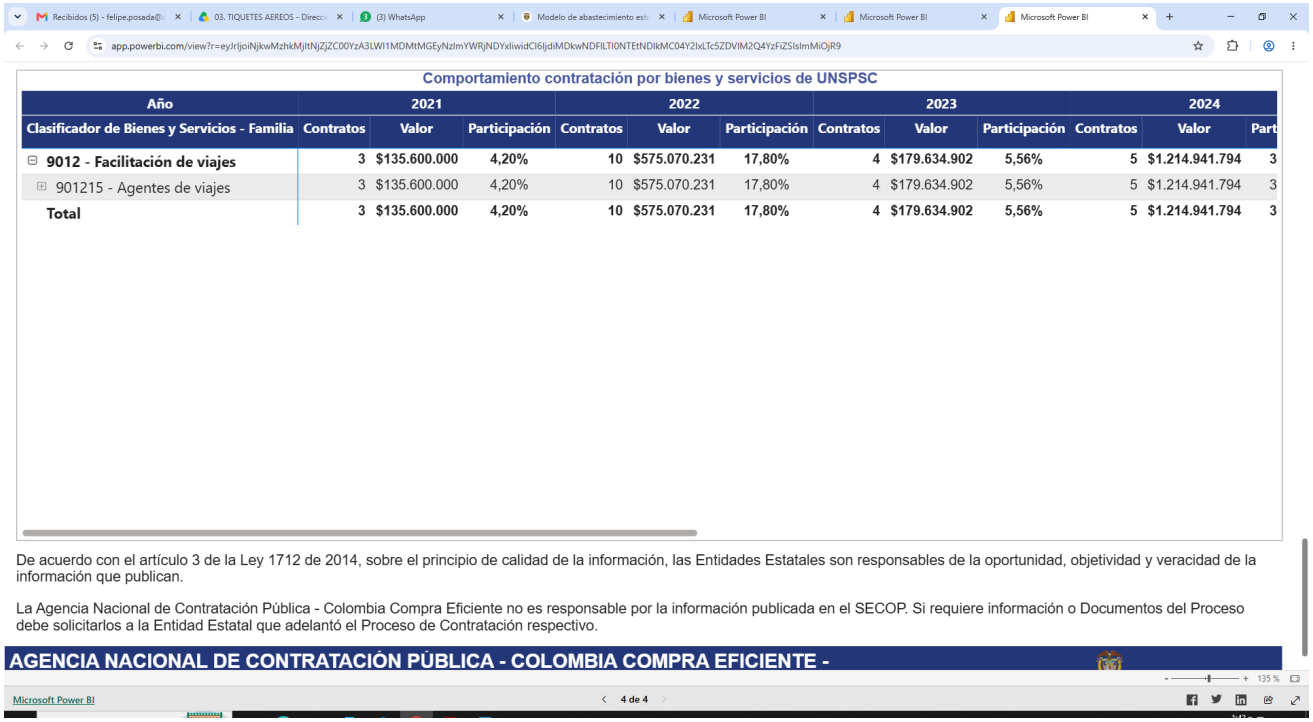

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
38
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$3,23 mil M
Número de Proveedores
13
Número de Contratos
38
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
ABORDO VIAJES Y TURISMO
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
Microsoft Power BI
4 de 4


Valor Contratación
$3,23 mil M
Número de Proveedores
13
Número de Contratos
38
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Estim...
$1 mil M
$0 mil M
Número de Contra...
10
0
AVOLAR VIAJES Y TURISMO...
FAC
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS
SERVIUNIDAS
DANIELA OLIVEROS AGUDELO
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
ULTRA JS SAS
LATINAMERICAN TOURS
CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
DATOS Y GESTION EAT
ABORDO VIAJES Y TURISMO
tury viajes sas
MI TIERRA AGENCIA DE VIAJES SAS
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ABORDO VIAJES Y TURISMO
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1037627506
Valor contratado:
$0
$39.108.500.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
$1,09 mil M
FAC
$0,98 mil M
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS
$0,35 mil M
SERVIUNIDAS
$0,32 mil M
Número de Contratos por Proveedor
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
14
SERVIUNIDAS
11
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
2
DANIELA OLIVEROS AGUDELO
2
Microsoft Power BI
4 de 4


Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Prov_nombre
Valor Total Estimado por Proveedor
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
$1,09 mil M
FAC
$0,98 mil M
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS
$0,35 mil M
SERVIUNIDAS
$0,32 mil M
DANIELA OLIVEROS AGUDELO
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
ULTRA JS SAS
LATINAMERICAN TOURS
CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
DATOS Y GESTION EAT
ABORDO VIAJES Y TURISMO
tury viajes sas
MI TIERRA AGENCIA DE VIAJES SAS
Proveedor
$0,0 mil M
$0,5 mil M
$1,0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA
14
SERVIUNIDAS
11
CONFORT OPORTUNO EMPRESA COOPERATIVA
2
DANIELA OLIVEROS AGUDELO
2
ABORDO VIAJES Y TURISMO
1
CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
1
DATOS Y GESTION EAT
1
FAC
1
LATINAMERICAN TOURS
1
MI TIERRA AGENCIA DE VIAJES SAS
1
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS
1
tury viajes sas
1
ULTRA JS SAS
1
Proveedor
0
5
10
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$3,23 mil M
$3 mil M
Microsoft Power BI
4 de 4


CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL
DATOS Y GESTION EAT
ABORDO VIAJES Y TURISMO
tury viajes sas
MI TIERRA AGENCIA DE VIAJES SAS
$0,0 mil M
$0,5 mil M
$1,0 mil M
Valor Total Estimado
LATINAMERICAN TOURS 1
MI TIERRA AGENCIA DE VIAJES SAS 1
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS 1
tury viajes sas 1
ULTRA JS SAS 1
0
5
10
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
38 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$3,23 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$3,23 mil M
$3 mil M
$2 mil M
$1 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$1,0 mil M
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Microsoft Power BI
4 de 4


38 (100%)
Tipo: No es plural
$3,23 mil M (100%)
Tipo: No es plural
$0 mil M
Competitiva
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$1,0 mil M
$0,5 mil M
$0,0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ARMENIA
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CAREPA
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ENVIGADO
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SABANETA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE DEL C...
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA A...
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CU...
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ...
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC
Año
2021
2022
2023
2024
Microsoft Power BI
4 de 4



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Part
9012 - Facilitación de viajes	3	$135.600.000	4,20%	10	$575.070.231	17,80%	4	$179.634.902	5,56%	5	$1.214.941.794	3
901215 - Agentes de viajes	3	$135.600.000	4,20%	10	$575.070.231	17,80%	4	$179.634.902	5,56%	5	$1.214.941.794	3
Total	3	$135.600.000	4,20%	10	$575.070.231	17,80%	4	$179.634.902	5,56%	5	$1.214.941.794	3

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Microsoft Power BI 4 de 4

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente y plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de estos bienes y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

3.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad

La Institución Colegio Mayor de Antioquia ha realizado contrataciones similares:

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-SAM001-24150-10-2025
Objeto del contrato	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el suministro de tiquetes aéreos a destinos nacionales e internacionales a través de una de agencia de viajes para el desplazamiento de los docentes, estudiantes y del personal administrativo que lo requieran en el marco del desarrollo de sus funciones, actividades académicas y de investigación

Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	AVolar Viajes y Turismo Ltda
Valor del contrato	$ 126.000.000

Vigencia	2024
Número de contrato	CMA-SAM01-21182-07-2024
Objeto del contrato	El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA a la prestación de servicios de agencias de viajes para adquirir tiquetes aéreos para el desplazamiento a diferentes destinos nacionales e internacionales de los docentes, estudiantes y del personal administrativo, en cumplimiento de su objeto social y para el desarrollo de sus funciones, actividades académicas y de investigación, de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	AVolar Viajes y Turismo Ltda
Valor del contrato	$ 125.000.000

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-MC-24127-MC-001-2025
Objeto del contrato	Adquirir los servicios de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos, con el fin de garantizar el desplazamiento a diferentes destinos nacionales e internacionales de los docentes de planta y del personal administrativo, en cumplimiento de su objeto institucional; y para aquellos docentes, estudiantes y demás, que de acuerdo con su relación con la Institución lo requieran, conforme al reglamento de movilidad académica
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	AVolar Viajes y Turismo Ltda
Valor del contrato	$ 39.000.000

Vigencia	2024
Número de contrato	CMA-MC-22871-MC-123-2024
Objeto del contrato	La Institución Universitaria está interesada en contratar la prestación de servicios de agencias de viajes, para adquirir tiquetes aéreos, para el desplazamiento a diferentes destinos nacionales e internacionales, para la participación de los procesos de capacitación para la Línea del Componente Transversal, en el marco de la política pública de Maestros-MOVA, en especial de acuerdo con las necesidades presentadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	AVolar Viajes y Turismo Ltda
Valor del contrato	$ Mínima cuantía

3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

Vigencia	2026
Entidad contratante	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO
Número de contrato	SAMC-001-2026
Objeto del contrato	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DEL TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	VP GLOBAL LTDA
Valor del contrato	$ 490.253.000

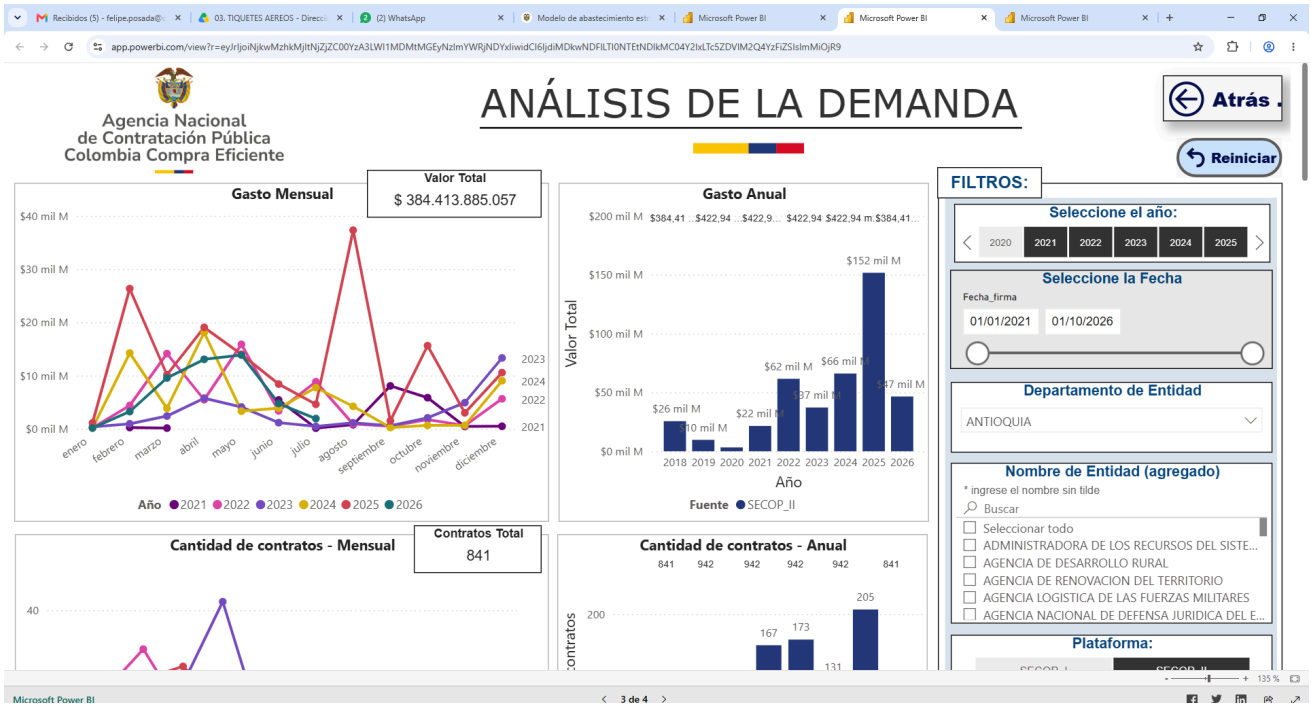
Vigencia	2026
Entidad contratante	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
Número de contrato	114-2026
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PASAJES Y/O TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y TRANSPORTE TERRESTRE NACIONAL Y/O LOCAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, PERSONAL PONENTE Y/O INVITADOS A EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES Y ESTUDIANTES QUE DEBAN REPRESENTAR A LA INSTITUCIÓN EN CERTÁMENES ACADÉMICOS, ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LAS LABORES MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MIRASOL TRAVEL SAS
Valor del contrato	$ 70.000.000

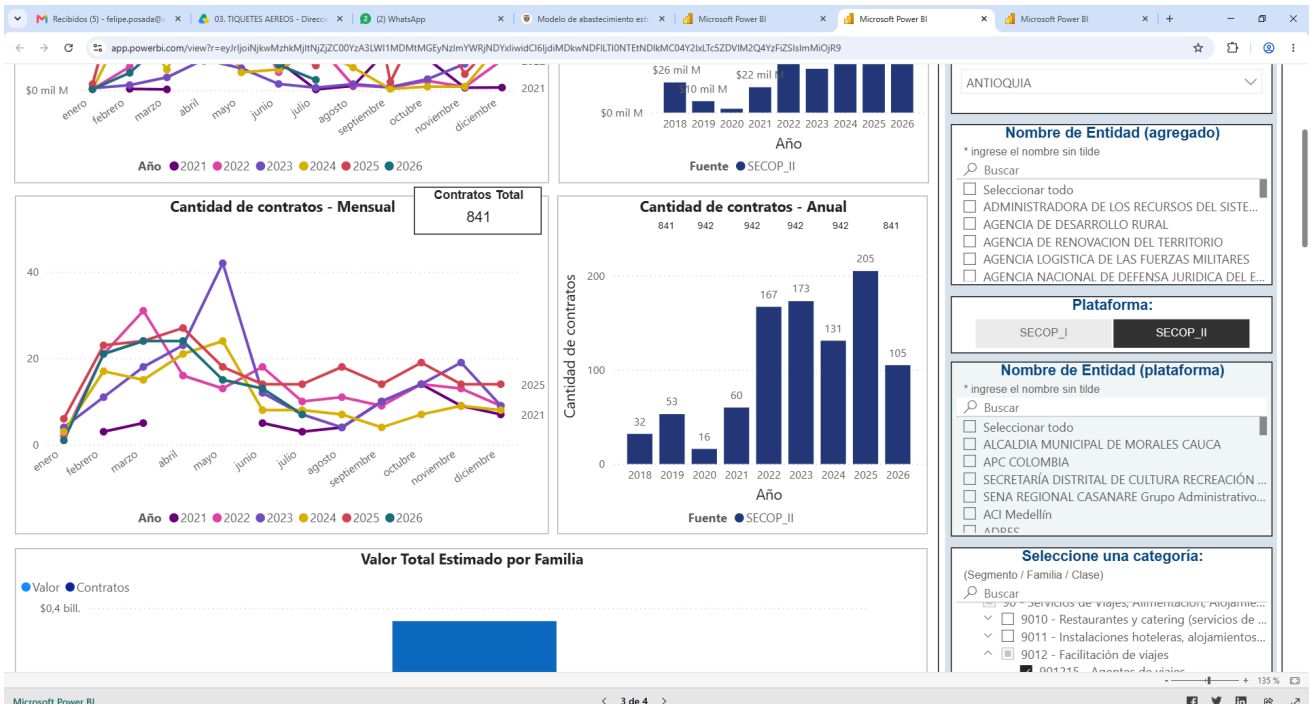
Vigencia	2026
Entidad contratante	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA-VALLE
Número de contrato	SEG-2026-0064
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO REQUERIDO A EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, COMPROMISOS Y AGENDAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	Pacific American Tours
Valor del contrato	$ 52.878.400

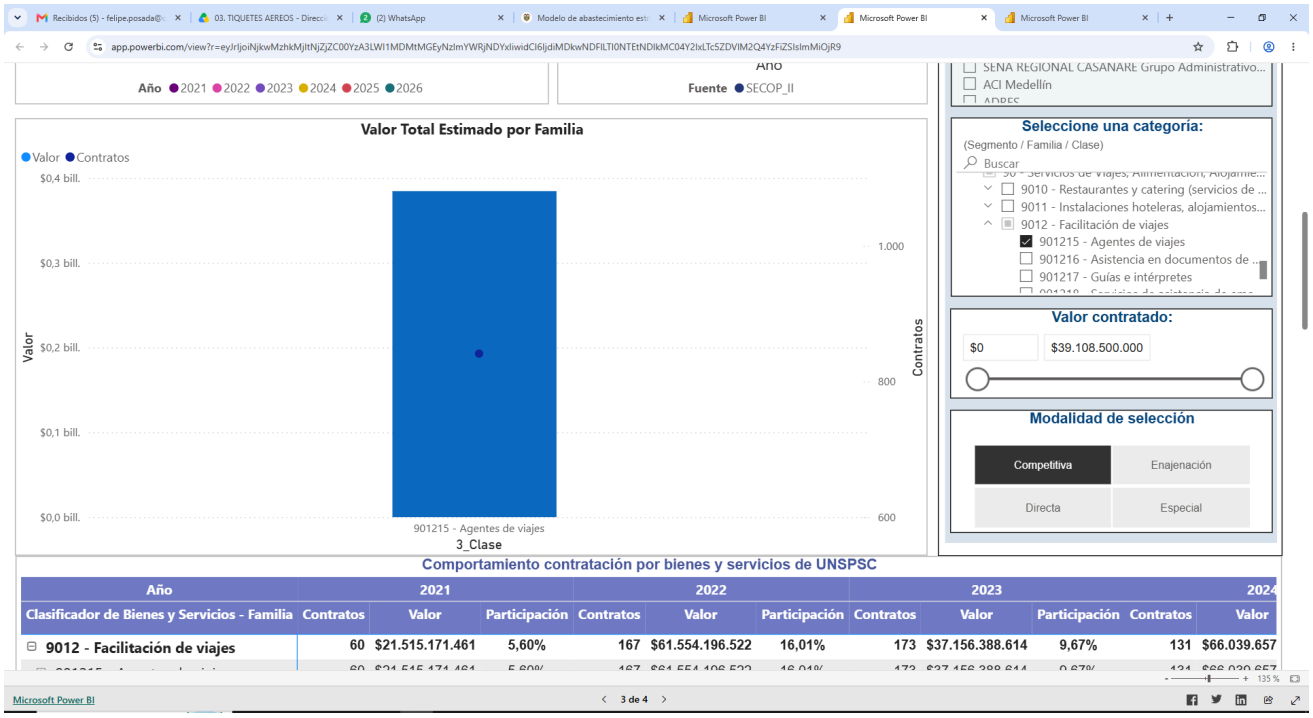
Vigencia	2025
Entidad contratante	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Número de contrato	19310-2025
Objeto del contrato	Suministro de tiquetes aéreos para desplazamientos locales, nacionales e internacionales requeridos para el cumplimiento de funciones misionales y de apoyo institucional
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	UNIVIAJES
Valor del contrato	$ 64.000.000

Vigencia	2025
Entidad contratante	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Número de contrato	INS-SASI-819-2025
Objeto del contrato	Suministro de tiquetes a nivel nacional e internacional de acuerdo con las necesidades del Instituto Nacional de Salud y su misionalidad.
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Contratista	VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX 360 S.A.S.
Valor del contrato	396.227.800

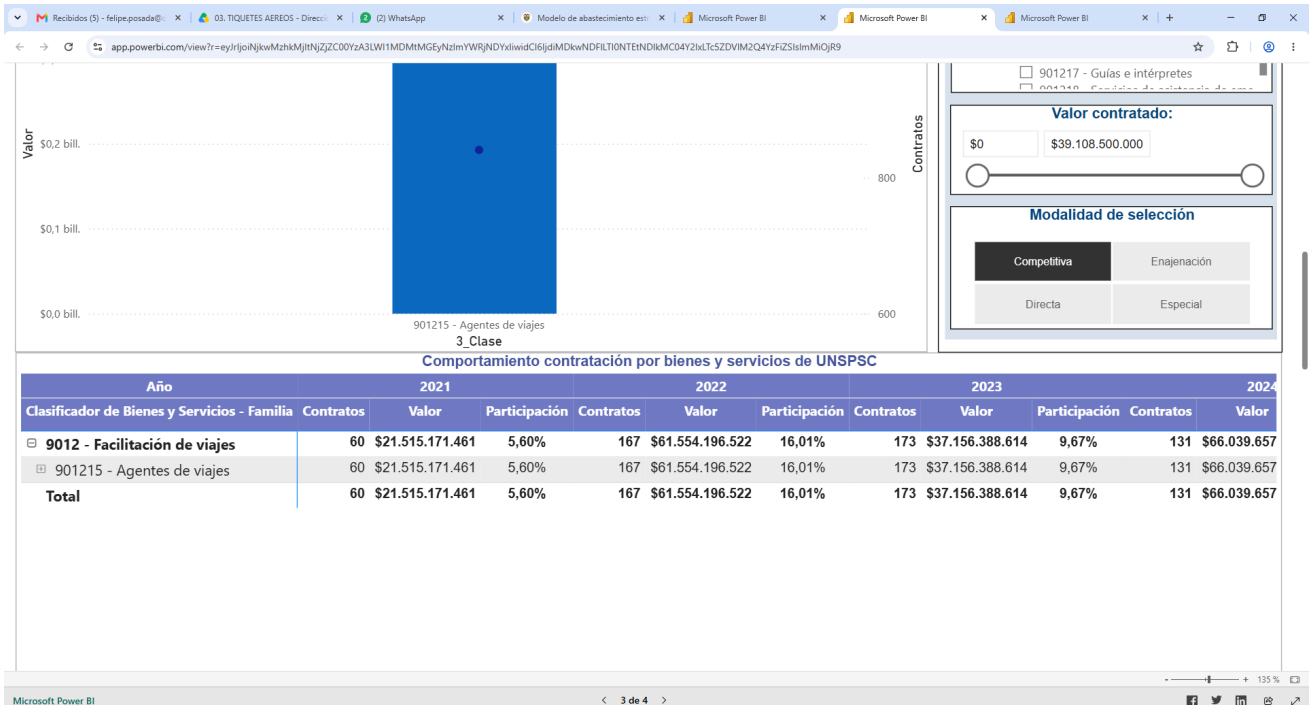
Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 a la fecha, sobre la demanda del servicio con el Código UNSPSC 90121500:


ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Gasto Mensual
Valor Total
$ 384.413.885.057
Gasto Anual
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2021
01/10/2026
Departamento de Entidad
ANTIOQUIA
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTE...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL E...
Plataforma:
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
841
Cantidad de contratos - Anual
Microsoft Power BI
3 de 4

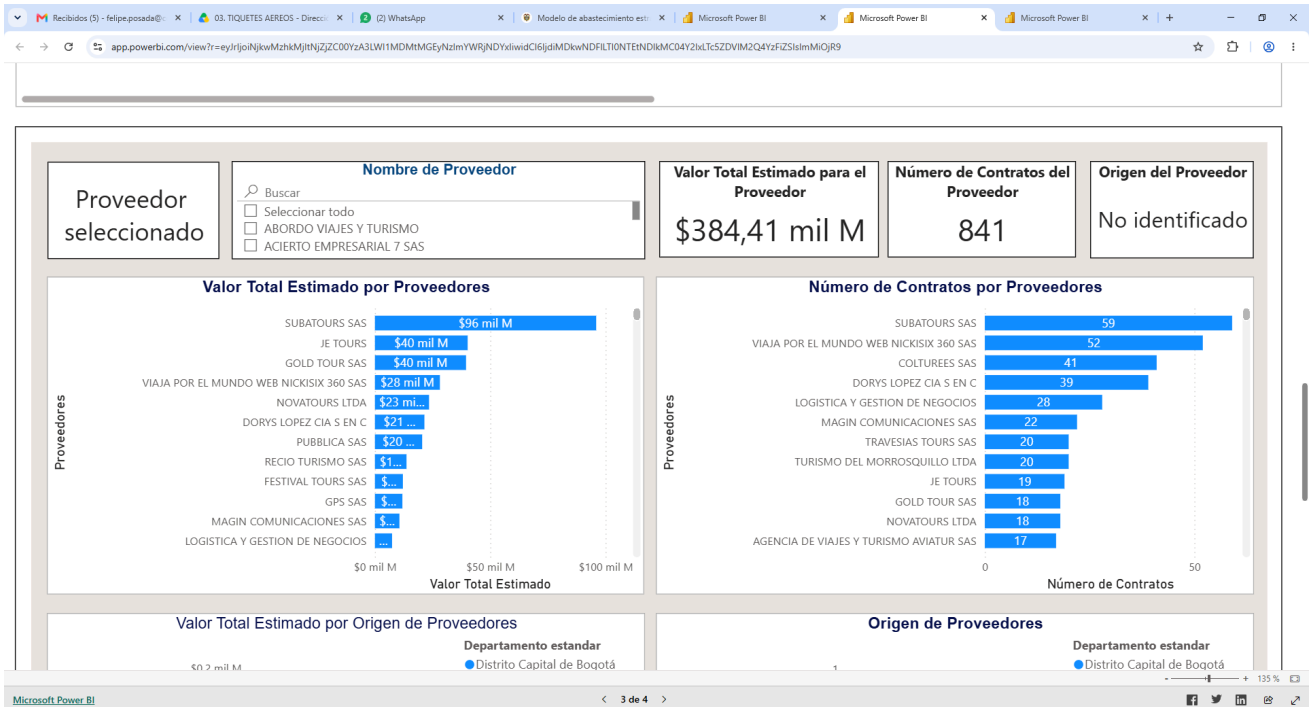

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
841
Cantidad de contratos - Anual
Nombre de Entidad (agregado)
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
APC COLOMBIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN ...
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo...
ACI Medellín
Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
9010 - Restaurantes y catering (servicios de ...
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos...
9012 - Facilitación de viajes
Microsoft Power BI
3 de 4

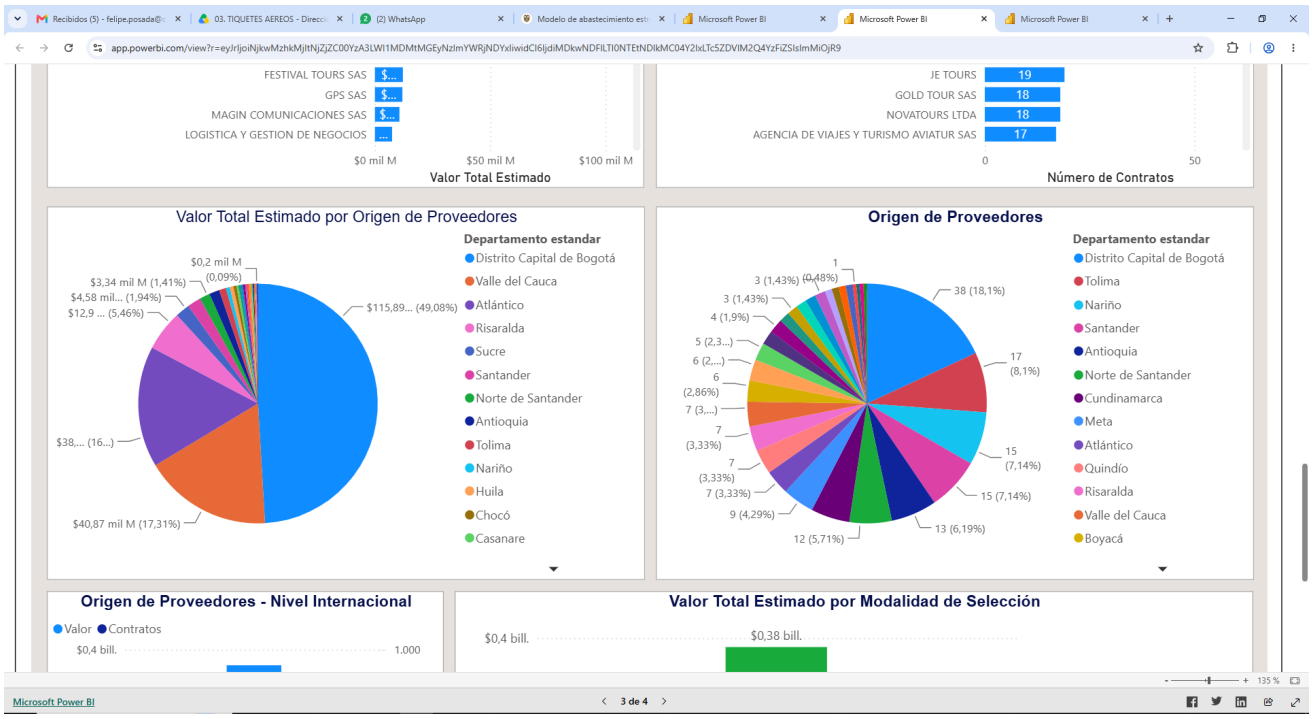


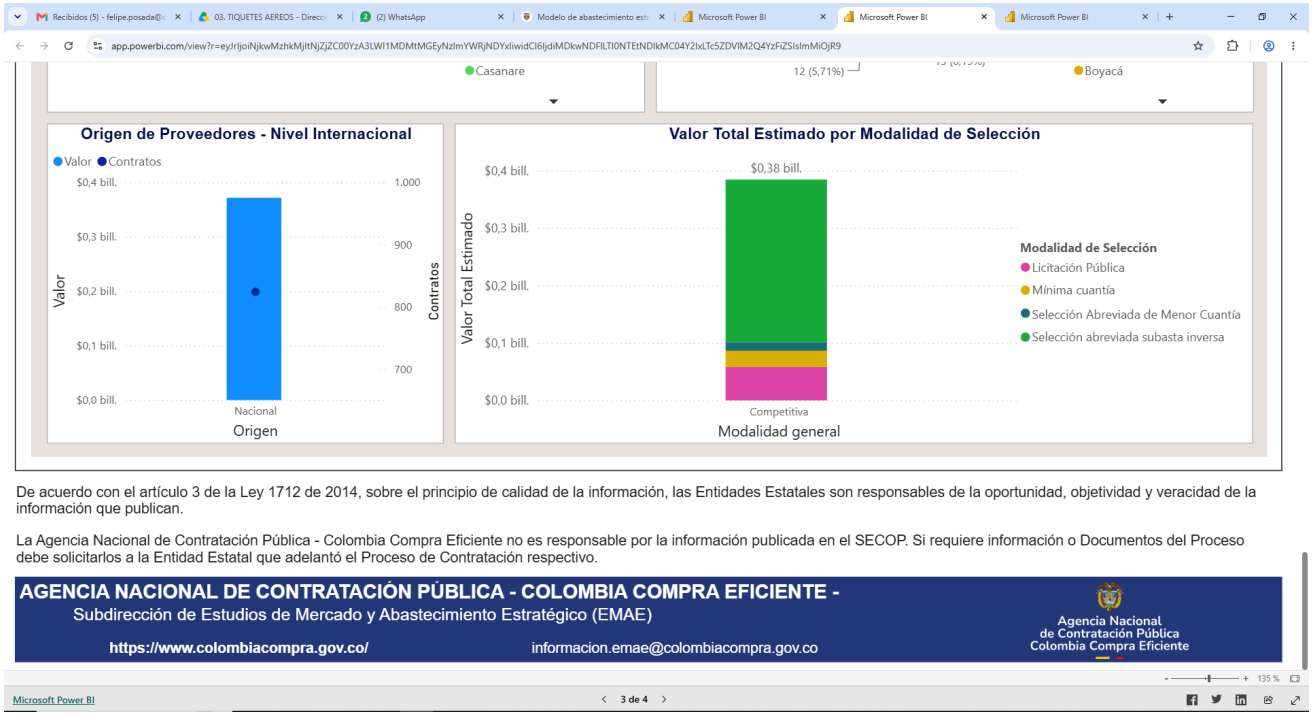
Año	2021			2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9012 - Facilitación de viajes	60	$21.515.171.461	5,60%	167	$61.554.196.522	16,01%	173	$37.156.388.614	9,67%	131	$66.039.657



Año	2021			2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9012 - Facilitación de viajes	60	$21.515.171.461	5,60%	167	$61.554.196.522	16,01%	173	$37.156.388.614	9,67%	131	$66.039.657
901215 - Agentes de viajes	60	$21.515.171.461	5,60%	167	$61.554.196.522	16,01%	173	$37.156.388.614	9,67%	131	$66.039.657
Total	60	$21.515.171.461	5,60%	167	$61.554.196.522	16,01%	173	$37.156.388.614	9,67%	131	$66.039.657


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ABORDO VIAJES Y TURISMO
ACIERTO EMPRESARIAL 7 SAS
Valor Total Estimado para el Proveedor
$384,41 mil M
Número de Contratos del Proveedor
841
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
SUBATOURS SAS $96 mil M
JE TOURS $40 mil M
GOLD TOUR SAS $40 mil M
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 SAS $28 mil M
NOVATOURS LTDA $23 mi...
DORYS LOPEZ CIA S EN C $21 ...
PUBBLICA SAS $20 ...
RECIO TURISMO SAS $1...
FESTIVAL TOURS SAS $...
GPS SAS $...
MAGIN COMUNICACIONES SAS $...
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS ...
Proveedores
$0 mil M
$50 mil M
$100 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
SUBATOURS SAS 59
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 SAS 52
COLTUREES SAS 41
DORYS LOPEZ CIA S EN C 39
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS 28
MAGIN COMUNICACIONES SAS 22
TRAVESIAS TOURS SAS 20
TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA 20
JE TOURS 19
GOLD TOUR SAS 18
NOVATOURS LTDA 18
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS 17
Proveedores
0
50
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Microsoft Power BI
3 de 4


FESTIVAL TOURS SAS $...
GPS SAS $...
MAGIN COMUNICACIONES SAS $...
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS ...
$0 mil M
$50 mil M
$100 mil M
Valor Total Estimado
JE TOURS 19
GOLD TOUR SAS 18
NOVATOURS LTDA 18
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS 17
0
50
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0,2 mil M (0,09%)
$3,34 mil M (1,41%)
$4,58 mil... (1,94%)
$12,9 ... (5,46%)
$115,89... (49,08%)
$38,... (16...)
$40,87 mil M (17,31%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Atlántico
Risaralda
Sucre
Santander
Norte de Santander
Antioquia
Tolima
Nariño
Huila
Chocó
Casanare
Origen de Proveedores
1
3 (1,43%)
(0,48%)
3 (1,43%)
4 (1,9%)
5 (2,3...)
6 (2,...)
6 (2,86%)
7 (3,...)
7 (3,33%)
7 (3,33%)
7 (3,33%)
9 (4,29%)
12 (5,71%)
13 (6,19%)
15 (7,14%)
15 (7,14%)
17 (8,1%)
38 (18,1%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Tolima
Nariño
Santander
Antioquia
Norte de Santander
Cundinamarca
Meta
Atlántico
Quindío
Risaralda
Valle del Cauca
Boyacá
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$0,4 bill.
1.000
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$0,4 bill.
$0,38 bill.
Microsoft Power BI
3 de 4



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Microsoft Power BI 3 de 4

4. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2119 DE 2024

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, como requisito de ejecución, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente, durante toda su ejecución, a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos, para el desarrollo del objeto contractual. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

5. ESTUDIO DE MERCADO

La Institución llevó a cabo un estudio de mercado con el propósito de establecer el presupuesto oficial para la contratación del bien o servicio requerido. Para ello, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del bien o servicio en los valores presentados.

Para el presente estudio del sector, se tuvo en cuenta la cotización realizada a la siguiente empresa:

- AVOLAR
- AGJ SUMINISTROS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
- VIAJES VERACRUZ

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto oficial es de $ 101.000.000

6. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimientos de Contratación" emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, la Entidad verificará la existencia de posibles precios artificialmente bajos mediante las metodologías establecidas en dicha guía, según el número de ofertas válidas recibidas:

Comparación absoluta: cuando se reciban menos de cinco (5) ofertas, se comparará el valor de cada oferta con el costo total estimado por la Entidad. Si una oferta presenta una disminución igual o superior al veinte por ciento (20%) respecto al valor del presupuesto oficial inicial estipulado por la Institución, se considerará como una posible oferta artificialmente baja.

Comparación relativa: cuando se reciban cinco (5) o más ofertas, se calculará la mediana y la desviación estándar del conjunto de ofertas económicas recibidas. Toda oferta cuyo valor esté por debajo del valor mínimo aceptable, calculado con la siguiente fórmula, será considerada como una posible oferta artificialmente baja:

Valor mínimo aceptable = Mediana − Desviación estándar

Una vez identificada una oferta en esta condición, la Entidad requerirá al proponente para que justifique, por escrito y de manera detallada, el valor ofertado. Dicha justificación deberá incluir, entre otros los siguientes elementos, de acuerdo al numeral 4.1 de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación":

- Estructura de costos desagregada (materiales, mano de obra, utilidad, etc.).
- Técnicas o procesos que generen eficiencias.
- Economías de escala o de alcance que expliquen el menor precio.
- Condiciones contractuales favorables con proveedores o aliados estratégicos.

El plazo para responder será otorgado de acuerdo con la complejidad del objeto contractual. La no presentación de respuesta o el envío de una justificación que no

demuestre la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta constituirá causal de rechazo, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones.

El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, analizará la explicación remitida y recomendará, según corresponda, continuar con la evaluación de la oferta o rechazarla, dejando constancia en la resolución de adjudicación, junto con una descripción clara de la metodología aplicada.

7. Acuerdo 016 de 2020

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 016 de 2020, por medio del cual se establecen lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su Conglomerado Público, la Entidad analiza, durante la estructuración del presente proceso contractual, la viabilidad de incorporar criterios que promuevan la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad social en la contratación pública.

Para tal efecto, se evalúa la pertinencia de incluir criterios relacionados con:

Compras Públicas Sostenibles, considerando el ciclo de vida de los bienes, obras o servicios y su articulación con el Sistema de Gestión Ambiental Institucional.

Compras Públicas Innovadoras, orientadas a fomentar la adopción de soluciones innovadoras que generen valor en la gestión contractual.

Compras Públicas Socialmente Responsables, dirigidas a promover la inclusión, la equidad y la generación de oportunidades para poblaciones de especial protección constitucional, cuando la naturaleza del contrato lo permita.

La definición de estos criterios se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 310 de 2022, especialmente los contenidos en el Anexo 3 (Modelo de Compras Públicas Sostenibles), Anexo 4 (Modelo de Compras Públicas Innovadoras) y Anexo 5 (Modelo de Compras Públicas Socialmente Responsables).

Con fundamento en el análisis técnico, jurídico y económico del objeto contractual, la Entidad determinará la procedencia de incorporar uno o varios de estos criterios dentro del proceso de contratación. Cuando resulte procedente, los criterios aplicables y su forma de implementación se establecerán en los estudios previos y en los documentos del proceso. En caso contrario, se dejará constancia de la justificación técnica que sustente su no incorporación.

8. INDICADORES DE CAPACIDAD

CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2024.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:

(Σni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
(Σni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

• Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2024 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

• Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

• Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADORES FINANCIEROS

MACROSECTOR: Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas

SECTOR: Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos

ACTIVIDAD: Actividades de las agencias de viaje

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2024 en miles de pesos; de la actividad económica de código CIIU – N-7911 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 55 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente:

Análisis de Indicadores Financieros:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de dirección	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de
800059765	DISCOVER AMERICA MARKETING SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	2,82230404	0,33882798	1,1889	0,888	3,09	0,6457
800063454	Impulsadora Hotelera y Turistica Ltda. Hoturi	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	1,8279896	0,83947921	0,8324	0,4851	0,00	0,453
800075003	SUBATOURS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	3,39988025	0,76358434	0,976	0,5534	46,85	0,7059
800082671	LA ALIANXA TRAVEL NETWORK COLOMBIA S	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	0,70265639	7,1469404	-0,574	-0,07	0,00	-0,423
800177456	COMERCIALIZADORA JE TOURS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	1,14797472	1,44921186	0,5781	0,236	6,62	0,1289
800206979	EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S A	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,12110703	2,50964508	-0,055	-0,016	-0,28	0,108
800212545	Agencia de Viajes y Turismo GoldTour SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	3,89373532	1,36726505	0,698	0,2948	2,23	0,7432
800226324	BESTRAVEL SERVICE LTDA	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,76516158	1,70585179	0,8161	0,3016	2,25	0,4335
800236839	VIAJES CIRCULAR SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,10212753	8,65364762	0,3977	0,0412	0,00	0,0927
800240794	SIATO LTDA	N7911 - Actividades de las agencias de	SAN ANDRE	2,5756395	0,36796256	0,9427	0,6891	23,96	0,6117
802006617	DORYS LOPEZ CIA S EN C	N7911 - Actividades de las agencias de	ATLANTICO	3,49335192	0,47718629	0,9857	0,6673	2,87	0,7137
805030615	ALIADOS TRAVEL SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	4,51315445	1,85006809	0,4082	0,1432	0,00	0,7784
811027059	GRUPO TURISTICO COLOMBIANO OVER S.	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	3,14012036	0,43262126	0,351	0,245	0,49	0,6815
811027825	MAYORPLUS S.A.S	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	1,28488765	5,51266026	0,1747	0,0268	2,49	0,2217
822002558	KARIBE CHARTERS LTDA	N7911 - Actividades de las agencias de	META	0,3158752	0,40821413	0,5018	0,3563	2,71	-2,166
824000089	ALESTUR LTDA	N7911 - Actividades de las agencias de	MAGDALENA	11,3519963	1,47650564	0,8817	0,356	682,86	0,9119
830000800	ALL REPS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,90394436	1,9823921	0,7238	0,2427	0,00	0,4748
830033571	TRAVEL DEPOT SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	0,89981148	10,6685089	0,5704	0,0489	0,00	-0,111
830039911	OSSA Y ASOCIADOS SA VIAJES Y TURISMO	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,95769683	1,03637633	0,5995	0,2944	1,05	0,4892
830125561	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLOBAL B	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,48513645	2,88468623	0,8165	0,2102	0,00	0,3267
860000230	Colombian Tourist SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,57062913	0,54922484	0,729	0,4706	1,99	0,3633
860027862	VCH TRAVEL VIAJES CHAPINERO SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,17173172	2,68780247	0,2191	0,0594	0,00	0,1466
860031954	ANDES TOURS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,54746162	2,28483883	0,6229	0,1896	13,16	0,3538
860054227	VIAJES ZEPPELIN S.A.	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	3,86240838	1,17657697	0,7119	0,3271	0,00	0,727
860059036	AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,40238847	2,12494665	0,4292	0,1374	0,70	0,2869
860501921	TURISMO EL GLOBO SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	21,0461073	0,08691932	0,9504	0,942	0,00	0,9525
860510431	Alvaro Velez y cia SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	6,23970074	0,14288159	0,6343	0,555	3,80	0,8397
860512147	JAVETURISMO VIAJES S.A	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	2,24632331	2,53777624	0,6573	0,1858	4,71	0,5548
860514764	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO J N FLAMIN	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	4,60097503	0,71158053	0,8277	0,4836	0,00	0,7827
890100705	VIAJAR LIMITADA L ALIANXA	N7911 - Actividades de las agencias de	ATLANTICO	1,29695922	10,064288	-2,574	-0,233	-1,89	0,229
890104068	RECIO TURISMO SA	N7911 - Actividades de las agencias de	ATLANTICO	3,4898072	0,36218742	0,6544	0,4804	388,52	0,7135
890203129	SANTANDEREANA DE TURISMO LALIANXA	N7911 - Actividades de las agencias de	SANTANDER	1,14154481	7,81810462	0,1396	0,0159	0,05	0,124
890311940	TURISMO MARVAM SA	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	1,02066429	26,9465559	-1,342	-0,048	0,00	0,0202
890316281	Promotora de Turismo Belisario Marin SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	1,49792371	5,00490861	-0,856	-0,143	-1,13	0,3324
890324706	OPTIMA SA	N7911 - Actividades de las agencias de	VALLE	5,03277406	5,95785593	-2,048	-0,294	0,00	0,8013
890402264	CONTACTOS SA	N7911 - Actividades de las agencias de	BOLIVAR	2,41884508	2,27358036	0,1126	0,0344	0,71	0,5862
890904222	VIAJES PALOMARES SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	1,84850658	0,47421933	0,0409	0,0277	1,47	0,459
890917215	VIAJES MOLITUR SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	1,36295892	0,03979095	0,1765	0,1697	48,23	0,2663
900041392	INVERSIONES VIAJES & VIAJES SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	2,00973997	4,99806371	0,9248	0,1542	0,77	0,5024
900139014	PROMOTORA GEO DE SERVICIOS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	1,16688832	4,27486276	0,9191	0,1742	5,57	0,143
900261968	COLOMBIA57 TOURS, TRAVEL & LOGISTIC	N7911 - Actividades de las agencias de	CALDAS	1,31408468	4,26062252	0,5396	0,114	0,00	0,239
900269036	COLOMBIA TRAVEL SYSTEMS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,01877588	51,6597427	0,8397	0,0159	0,00	0,0194
900335827	TRAVELPORT ANDINA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	0,83322688	8,76991762	0,3946	0,1018	0,00	-0,2
900341813	VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	0,8776176	15,4709429	0,0248	0,0015	0,00	-0,139
900400453	900400453	N7911 - Actividades de las agencias de	ATLANTICO	1,42909616	-1,3724529	1,0145	-2,724	0,00	0,3003
900413476	ATRAPALO COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,09515538	5,87315592	-0,839	-0,122	-6,21	0,0869
900445113	aventure colombia sas	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,07706691	7,54655789	0,3495	0,1111	0,34	0,0716
900540792	tuvaya colombia sas	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	0,87415335	8,31280713	0,9194	0,0987	0,00	-0,144
900571484	STRATEGIC POINTS SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	ANTIOQUIA	1,00487185	9,30481181	-0,26	-0,025	-1,91	0,0048
900610516	DESPEGAR COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	0,54113065	-2,6286049	3,1586	-1,939	-6,36	-0,848
900622506	900622506	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	3,51989603	0,32817245	-0,388	-0,232	-6,45	0,7153
900630951	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,90756143	1,81849342	0,8813	0,3127	1,41	0,4758
900963038	GALAVANTA TRAVEL SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOLIVAR	1,05625416	1,37446305	0,3916	0,4176	0,00	0,0533
901088947	GRUPO ALIANZA COLOMBIA SAS	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,30795588	20,1537113	0,5477	0,0259	0,13	0,2354
901134176	CWT ECENTER COLOMBIA	N7911 - Actividades de las agencias de	BOGOTA D.C.	1,94577706	17,4207271	0,3992	0,0542	0,00	0,4861

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indicadores financieros 2024	Índice
Liquidez	1,82
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros 2024	Índice
Cobertura de Intereses	2,10

Indicadores de la capacidad organizacional:

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2024 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros 2024	**Índice**
Rentabilidad del activo (ROA)	0,11
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,44

Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2024 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 1,82

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2024 fue de 0.11 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0,44

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros	**Valor**
Liquidez (igual) = o > (mayor)	1,82
Endeudamiento (igual) = o < (menor	70%
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = o > (mayor	0,11
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = o > (mayor)	0,44

Cobertura de intereses (igual) = o > (mayor)	2,10

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

Director Jurídico	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional**	**Lider de Bienes y servicios Supervisor suplente**	**Abogada Dirección Jurídica**	**Profesional Universitario - talento Humano Supervisor**